

MANUAL FILATELICO DE KOHL

CHILE

REDACTADO POR LOS
DRES. MUNK Y KRAUSE

TRADUCCION DE MANUEL
RISUEÑO FERRARO

EDICION DE LA
SOCIEDAD FILATELICA DE CHILE
SANTIAGO DE CHILE
1939

*La presente traducción se hace con
permiso especial de "The Collectors
Club" de Nueva York, propietaria de la
obra original.*

LOS SELLOS DE CHILE

Unidad monetaria: 1 Peso = 100 centavos

El pago previo del franqueo de todas las cartas por medio de estampillas es obligatorio desde la introducción de éstas el 1.º de Julio de 1853. El destinatario debe pagar doble franqueo por las cartas que no están debidamente franqueadas con sellos. El transporte de correspondencias en el *interior* del país se hace por *vía de tierra* y por *vía de mar*. Por la ley de 20 de Octubre de 1852, que sólo vino a entrar en vigencia el 1.º de Julio de 1853, y que introdujo en Chile las estampillas de correo, el porte de las cartas por *vía de tierra* era: para las cartas hasta 9 gramos de peso, 5 centavos; para las cartas que excedían de este peso, hasta 1/2 onza, 10 centavos; para las cartas entre 1/2 onza (= 28.35 gramos), 20 centavos, y por cada onza o fracción de exceso, otros 10 centavos. El recargo de *porte de mar* (según esta misma ley) era de 5 centavos por carta, cualquiera que fuera su peso hasta Abril de 1856; este recargo debía ser pagado en efectivo, pero un decreto de 25 de Julio de 1853 autorizó su pago con una estampilla de 5 centavos, a más del

franqueo ordinario, debiendo ponerse en el sobre la indicación "porte marítimo". Este recargo explica que ya en los años 1854 a 1856 se encuentren cartas franqueadas con 15, 25, 45 centavos, en que se encuentra medio sello de 10 centavos junto con varios sellos enteros. Después que la Pacific Steam Navigation Company adaptó sus tarifas al valor de los sellos en curso, se dictó el decreto de 22 de Abril de 1856, que hizo obligatorio el pago del porte de mar en estampillas y que fijó la siguiente tarifa para las cartas que siguieran la vía marítima: para cartas al interior, o al exterior hasta Callao (Perú), 10 centavos por los primeros 9 gramos, 20 centavos para las cartas entre este peso y 1/2 onza; 30 centavos para las cartas entre 1/2 y una onza, y 30 centavos más por cada onza o fracción de exceso; para cartas al exterior más allá de Callao, hasta Panamá inclusive, el doble de estas sumas. Toda carta que debía seguir la ruta marítima, debía llevar en el anverso la indicación: "Porte del vapor". Por la ley de Correos de 19 de Noviembre de 1874 se introdujo una nueva tarifa postal y se suprimió la distinción entre cartas por vía de tierra y cartas por vía de mar. Según esta ley, las cartas de un departamento a otro debían pagar 5 centavos (hasta 15 gramos), 10 centavos (hasta 30 gramos), 15 centavos (hasta 50 gramos), o 20 centavos (hasta 100 gramos) y 5 centavos más por cada 50 gramos o fracción; las cartas dentro del mismo departamento, 2, 5, 10 y 15 centavos, respectivamente, y las cartas al exterior, 10 centavos por cada 15 gramos o fracción. Desde el 1.º de Abril de 1881, Chile forma parte de la Unión Postal Universal, y desde 1912, de la Unión Postal Panamericana.

La correspondencia de ultramar era transportada casi exclusivamente por barcos ingleses. Las cartas debían ser entregadas, hasta 1862, más o menos, a los consulados británicos y el porte pagado en efectivo. En dicho año se abrió una agencia postal inglesa en Caldera, y poco después (en

1865) otras dos, en *Coquimbo* y en *Valparaíso*. Estas agencias empleaban sellos ingleses que anulaban, respectivamente, con C 37 en un óvalo horizontal (generalmente en azul), con C 40 en un óvalo horizontal, y con C 30 en un óvalo vertical (estos dos últimos sólo se conocen en negro). Al lado del matasellos se encuentra siempre el timbre de fecha circular con el nombre de la localidad, timbre que en algunas ocasiones pueden encontrarse anulando la estampilla. El franqueo a Inglaterra era en la época de abrirse estas agencias de 2 sh., y fué rebajado a 1/6 en 1870, y a 1— en 1878. Desde 1879 se debían agregar además estampillas por valor de 1 1/2 peniques para cubrir la prima a que tenía derecho el capitán del barco que transportaba la carta. Estas tres agencias postales sólo fueron cerradas en 1881, como consecuencia del ingreso de Chile a la Unión Postal Universal. Con los tres matasellos indicados pueden encontrarse casi todos los sellos emitidos entre 1863 (o 1865, respectivamente) y 1881, desde 1/2 penique a 5 sh. y con C 30 también los de 10 sh. Estos sellos se encuentran enumerados (con indicación de los números de plancha respectivos) en el catálogo de Gibbons, parte I, y en la obra de Haworth, p. 162 y sgtes. Se dice que las obliteraciones de Caldera de los primeros años son especialmente escasas. Además se conocen sellos *ingleses*, pero con matasellos *chilenos*, de Lota y Talcahuano. A la inversa, también se conocen sellos *chilenos* con matasellos *ingleses* de algunos puntos ocupados durante la guerra con el Perú (v. gr., del Callao).

Sobre el uso de los sellos chilenos desde 1879 a 1883 en Perú y Bolivia durante la Guerra del Pacífico, véase al final: *Emisiones en los territorios ocupados*.

PRIMERAS EMISIONES

Cuños y planchas

Los cuños: El diseño M. 1. fué grabado por Perkins, Bacon & Co., de Londres según un rudo modelo enviado desde Chile. (La ley postal ordenaba que las estampillas llevaran la efigie de Colón, disposición que recién dejó de aplicarse en 1910, en la serie conmemorativa del centenario de la Independencia). Es probable que el primer cuño llevara ya la indicación del valor: "5 CENTAVOS". Los cuños originales para los otros tres valores fueron preparados (según Bacon), en la siguiente forma: el cuño original (un valor 5 centavos) fué traspasado a un cilindro de acero blando del cual se borró la indicación del valor, y el que fué después endurecido. De este cilindro endurecido se hicieron a su vez traspasos a trozos de acero blando en los que se grabó la respectiva indicación de valor, después de lo cual estos trozos, una vez endurecidos, fueron usados como cuños originales para cada valor. En el curso de la preparación del cuño de 10 centavos, se produjo una pequeña falla en el trazo diagonal de la N de centavos, que es más o menos visible, como una manchita de color, en todos los sellos de 10 centavos de esta emisión. El cuño primitivo de 5 centavos, y los cuños de 1, 10 y 20 centavos obtenidos por el procedimiento indicado, fueron a su vez traspasados a cilindros de acero blando, que una vez endurecidos sirvieron para la preparación de las planchas de cada valor. Entre los cuños de 5 y 10 centavos casi no se encuentra diferencia; pero en cambio los cuños de 1 y 20 centavos, preparados mucho más tarde tienen pequeñas diferencias con los



otros (así el de 20 centavos en el sombreado de la parte posterior del ala del sombrero); evidentemente al preparar los cuños de estos valores fué necesario un pequeño retoque en algunas porciones del diseño. (Puede verse una reproducción de tres cuños originales y del cuño sin valor, todos muy ampliados, en el London Philatelist de 1919, en la Revista de la Sociedad Filatélica Argentina de 1920, p. 45, y en el Colletors Club Philatelist de Enero de 1924 (1).

Las *planchas* eran de cobre cubierto con una capa de acero. Todos los valores estaban impresos en pliegos de 240 sellos, formados por 20 filas horizontales de 12 sellos cada una. Para los valores de 1 y 20 centavos, que sólo fueron emitidos el 1.o de Enero de 1862, se preparó una sola plancha de cada valor, mientras que para los sellos de 5 y 10 centavos se usaron sucesivamente dos planchas para cada uno. Las planchas de 1 y 20 centavos, así como las posteriores (II) de 5 y 10 centavos, no tenían ninguna clase de inscripción marginal, mientras que las primeras planchas (I) de estos dos últimos valores, preparadas ya en 1852, llevaban una vez en cada uno de los cuatro márgenes, la siguiente inscripción, en letra cursiva y a unos 3 milímetros de los sellos: "Es preciso colocar las estampillas arriba de la dirección y hacia la derecha. En mojando el Dorso es preciso cuidar de no quitar el cimento". El uso de *dos planchas* para los valores de 5 y 10 centavos se explica en la siguiente forma:

Las planchas de estos valores preparadas por Perkins en 1852 fueron enviadas por orden del gobierno chileno a principios de 1853 a Chile, una vez impresos los primeros sellos, y junto con éstos, con los moldes para las filigranas, y con grandes cantidades de papel filigranado sin imprimir, ya que el Gobierno no pensaba imprimir todos los

(1) También puede verse en Chile Filatélico, N.o 8, p. 18 y 19 (N. del T.).

sellos en Chile. Por este motivo Perkins se vió obligado, al recibir una nueva orden de sellos de 5 centavos a principios de 1854, a preparar nueva plancha y nuevos moldes para filigrana, de 5 centavos, y también, al recibir una orden de sellos de 10 centavos a fines de 1859, nueva plancha y nuevos moldes de filigrana para este valor. También estas planchas y moldes fueron enviados a Chile junto con los sellos que con ellas habían sido preparados.

Tratándose de los sellos de *10 centavos* es muy fácil distinguir los que han sido impresos con la placha I de aquéllos que lo fueron con la plancha II, por la filigrana (véase más abajo). En efecto, como después del envío de la segunda plancha y molde de filigrana de 10 centavos a fines de 1860 ya no se imprimieron más sellos de 10 centavos en Chile, todas las emisiones que tienen la primera filigrana (más chica), sean hechas en Londres o en Chile, fueron impresas con la placha I, y la única emisión (hecha en Londres) que tiene la segunda filigrana (algo mayor) fué impresa con la plancha II. En cambio, en los sellos de *5 centavos* la situación es más complicada: como la plancha II de este valor llegó a Chile ya a principios de 1855, *todas las emisiones impresas en Chile después de esta fecha por el Correo de Santiago (1) lo fueron indistintamente con la plancha I y con la plancha II*, o sea, que tanto entre los sellos emitidos en 1857-1865 con filigrana W1C (ver más abajo) pueden encontrarse sellos impresos con cada una de las dos planchas. Indicamos a continuación las características principales que diferencian ambas planchas, con ayuda de las cuales pueden indicarse con certeza, a lo menos tratándose de sellos con margen o de parejas, y ocasionalmente aún tratándose de sellos sueltos, con cuál de ellas han sido impresos:

(1) O sea, los sellos llamados "estancos" (N. del T.).

1) Los sellos marginales de la plancha I llevan un fragmento de la inscripción marginal; los de la plancha II, no, según queda dicho más arriba.

2) Los diversos sellos están alineados mucho más irregularmente en la plancha II que en la plancha I; las distancias entre sello y sello varían en aquélla entre menos de $\frac{1}{2}$ mm. y casi $2\frac{1}{2}$ mm.; los pares en que uno de los sellos está más alto que el otro, o inclinado con respecto a éste, pertenecen en general a la plancha II, y a la inversa, aquéllos en que los dos sellos están correctamente alineados, pertenecen por lo general a la plancha I.

3) La plancha II tienen dos "re-entries" (descritas al tratar del sello N° 8); si se encuentra algún ejemplar de éstas en un determinado tiraje, puede afirmarse con seguridad que para todo este tiraje, o al menos para parte de él, fué usada la planta II.

PAPEL Y FILIGRANA

Todas las emisiones en tipo M.1 fueron impresas en papel *hecho a mano*. Los moldes para este papel, con las cifras de la filigrana fueron enviadas a Chile al terminar cada tiraje, igual que las planchas (como se dijo más arriba), lo que explica por una parte que en Chile se prepara nuevo papel con la misma filigrana inglesa (1) y por la otra, que Perkins se viera obligado, al encargársele nuevos sellos o nuevo papel, a preparar nuevos moldes, que presentaban diferencias con los anteriores.

Cada pliego de papel tenía, de acuerdo con la distribución de la plancha, 240 cifras de filigrana de doble línea, distribuidas en 20 filas horizontales de 12 cifras cada una,

(1) Este es un error de Kohl: en Chile jamás se preparó papel filigranado para la impresión de los sellos; se usó siempre papel recibido de Inglaterra, según se demuestra en los "Anales" y en "Chile Filatélico" (N. del Trád.).

cifras que coincidían con el valor del sello (1, 5, 10 o 20, respectivamente). Fuera de estas cifras, que cubrían la parte del papel destinada a ser impresa, había una filigrana marginal, destinada a cubrir el margen blanco del pliego: cinco líneas parelales, de las cuales las cuatro inferiores están interrumpidas una vez en el margen superior, otra en el inferior y otra en el lado por la palabra "CORREOS" y una vez en el otro lado, por la palabra "CHILE", colocada en sentido inverso a la palabra "CORREOS", estando todas estas inscripciones en mayúsculas de doble línea. Como las cifras debían ser hechas a mano una por una, y pegadas después en el sitio debido del molde, resulta que las 240 cifras de cada pliego difieren ligeramente unas de otras, y como para el papel de 5 centavos se usaron cuatro moldes dispuestos en rectángulo, y para el papel de 10 centavos dos moldes colocados lado a lado, resulta que en estos dos valores el número de pequeñas variedades en cada tipo de filigrana sube a 960 y a 480, respectivamente. Puede verse una reproducción de un pliego con 240 filigranas tipo W1A y con la filigrana marginal en los Anales, tomo I, p. 33.

Para los valores de 1 y 20 centavos se preparó sólo un molde de filigrana por Perkins (ver más abajo las filigranas W3 y W4). En cambio para el valor de 5 centavos fué necesario preparar sucesivamente, por las razones ya indicadas, tres moldes diferentes, y para el de 10 centavos, dos moldes. Los primeros serán designados por nosotros con las indicaciones W1A, W1B y W1C; los últimos con W2A y W2B.

En la filigrana W1A el "5" tiene 9mm. de alto y 7mm. de ancho, pero se pueden encontrar, por las razones ya dichas, sellos hasta de 10mm. de alto; estos casos extremos son coleccionados especialmente por los grandes especialistas. El trazo que une la cabeza con el cuerpo del "5" no es vertical, sino que está inclinado hacia atrás. El papel



W1A



W1B



W1C

con esta filigrana fué usado para la primera emisión de Londres, y para todas las emisiones en Chile, exceptuando las últimas, de 1865-67. En la filigrana W1B el "5" es perceptiblemente más alto y más ancho (mide 10 y 8 mm., respectivamente) y el trazo que une la cabeza y el cuerpo del "5" es perfectamente vertical. Este papel, hecho en 1854, fué usado exclusivamente para la segunda impresión de Londres, de enero de 1855. A principios de 1860 se pidió a Londres una nueva partida de papel de 5 centavos, y como los moldes con W1B ya habían sido enviados a Chile, debió Perkins preparar un tercer molde, que tiene cifras enteramente diferentes. En esta filigrana W1C los "5" son, como consecuencia de la desmedida longitud del trazo que une cabeza y cuerpo de la cifra, mucho más altos (12 mm., contra 7 mm. de ancho). Esta filigrana fué usada exclusivamente para las emisiones chilenas de 1865-67.

La diferencia fundamental entre W2A y W2B está en que en W2A, las cifras "10" tienen 8.5 mm. de alto y 11 mm. de ancho, aproximadamente, mientras que en W2B el alto es de $9\frac{1}{4}$ mm. y el ancho de 12 mm. al menos. Las dimen-



W2A



W2B

siones varían, sin embargo, más que tratándose de los sellos de 5 c., de modo que cuando se encuentran sellos de la última emisión de Londres con la filigrana "10" pequeña, es imposible decir si se trata de errores impresos en papel con filigrana W2A, o, simplemente, de variedades dentro del pliego con filigrana W2B (véase el comentario al sello N.º 11 FB).

Normalmente la primera emisión de Londres y todas las emisiones chilenas del sello de 10 centavos tienen filigrana W2A y sólo la última de Londres, filigrana W2B.

Como consecuencia de *errónea posición de los pliegos* pueden encontrarse, sellos en que la filigrana en vez de estar en la posición normal (o posición 1), se encuentra en reverso (posición 2) o invertida (posición 3) o a la vez invertida y en reverso (posición 4). Mientras que en casi todas las impresiones de Londres, y también en la primera impresión local (sello N.º 3) las posiciones incorrectas (2, 3 y 4) son en general muy raras y merecen, por tanto, un sobre-precio de parte de los especialistas; en los sellos impresos por Gillet, tanto grabados como litografiados (sellos N.os 4 y 5) y en casi todos los "estancos" las cuatro posiciones de la filigrana se encuentran casi con igual frecuencia. En algunas variedades y errores tiene la posición de la filigrana importancia especial como base para la expertización (véase lo que decimos de los sellos N.os 11 FA y 12 F I).

Como consecuencia de *defectuosa posición de los pliegos* se encuentran sellos (borde de pliego) con fragmentos de la filigrana marginal, o sea, con líneas paralelas o letras (véase más arriba). Este hecho tiene especial interés para la reconstrucción de los pliegos, ya que permite en algunos casos determinar la posición precisa dentro del pliego de algunas estampillas.

Sobre *errores de filigrana* (empleo en un valor de pa-

pel destinado a otro), véase la nota referente al sello N.º 11.

Impresiones de Londres y de Chile

Los sellos de 5 y 10 centavos fueron impresos parte en Londres, parte en Chile. Ambos valores fueron impresos en *Londres* en dos ocasiones distintas; en *Chile* fueron impresos primeramente (en 1854) por *N. Desmadryl* y por *Gillet*, y después, cuando se creó en 1856 la *Imprenta del Correo* (o del Estanco), exclusivamente por ésta. Además, Gillet empleó para los sellos de 5 centavos primero la plancha *grabada*, y después un traspaso *litográfico*. Nos hemos esforzado para indicar en la forma más clara y precisa que hemos podido, las diferencias entre las dos impresiones de Londres, entre éstas y las chilenas, y finalmente entre las varias impresiones chilenas entre sí; pero debemos advertir que nuestras indicaciones sólo pueden ser útiles para el coleccionista si dispone de un gran material de comparación o de una colección ya ordenada. En efecto, por una parte es sumamente difícil, aún para aquéllos que conocen perfectamente las diferencias entre todos los tirajes, *expresarlas en palabras*, y por la otra, no todos los sellos presentan claramente las características del tiraje a que pertenecen. Lo mismo podemos decir para las *diferencias de color*, especialmente dentro de un mismo tiraje. Así, por ejemplo, para que un coleccionista pueda separar el matiz "naranja" de los 5 centavos "estanco" (el sello N.º 9d) o el "azul verdoso" del Gillet de 10 centavos (N.º 6a) sin confundirlo con los muchos matizes intermedios bastante parecidos, es necesario que algún especialista le haya mostrado el verdadero matiz, y aquéllos con los que puede confundirse.

Conservación: Como las distancias entre sello y se-

llo son en general muy pequeñas, excepto en la plancha II del 5c. en que suelen ser mayores, pero en cambio los sellos están muy mal alineados, es necesario considerar todos los sellos del tipo N.^o 1, que no tienen el dibujo cortado, como sellos perfectos, aunque tengan el margen muy pequeño. Los sellos que tienen los cuatro márgenes anchos o muy anchos merecen un recargo de valor, y lo mismo los sellos en carta; en cambio los sellos en fragmento no merecen, tratándose de sellos de Chile, ningún sobre-precio especial. Los pares son raros sólo tratándose de los primeros sellos (ver la nota a los N.os 1 y 2); las tiras son escasas en general; los blocks son siempre grandes rarezas, especialmente usados.

Obliteraciones: Al igual que para las impresiones, es necesario distinguir en las obliteraciones entre londinenses y chilenas. Las primeras fueron proporcionadas por Perkins en dos partidas: primeramente (a principios de 1853, junto con los primeros sellos) se enviaron 144 matasellos mudos (cuatro círculos concéntricos, con 6, o más raramente 7, líneas paralelas en el centro); después (a fines de 1860), 200 matasellos con la palabra "CANCELLED" entre paréntesis, colocada entre cuatro líneas paralelas arriba y otras tantas abajo. Existe un matasello casi igual, pero con la palabra "INUTIL" en vez de "CANCELLED", cuya proveniencia se ignora. Después de la introducción de los matasellos con "CANCELLED" en 1861, se prohibió el uso de los antiguos matasellos mudos, pero en el hecho éstos siguieron usándose, y se encuentra en las siguientes emisiones, aún hasta 1881. Similarmente los matasellos con "CANCELLED" y con "INUTIL" siguieron en uso después de que la American Bank Note Co. proporcionó los llamados "matasellos de corcho" con la emisión de 1867 y aún después de la introducción del timbre de fecha como medio de anular los sellos (estos matase-

llos se encuentran usados ocasionalmente aún alrededor de 1900). El *color* de los matasellos era reglamentariamente negro; los matasellos ingleses de otro color (rojo, café rojizo o azul) son en general muy escasos; en violeta se encuentran solamente en el sello N.º 12, y en la emisión de 1867; Phillips señala un caso en que se usó el primer matasello inglés en amarillo para anular un sello de la primera emisión de Londres. Fuera de estos matasellos se suelen encontrar como obliteraciones en todas las emisiones en el tipo M.1 los antiguos *matasellos chilenos* pre-filatélicos, consistentes en el nombre de la localidad en una sola línea. En cambio los matasellos redondos con nombre de la ciudad y fecha sólo empezaron a ser usados en 1870 para obliterar los sellos, de modo que se encuentran únicamente en los sellos que comentamos cuando por casualidad fué colocado el timbre de fecha sobre las estampillas en vez de ser colocado en el sobre, o cuando se trata de sellos de 1 y 5 centavos usados provisoriamente en los años 1878-79 (véanse sellos N.os 12 y 14). Como *casos de excepción* podemos citar los siguientes matasellos: uno octogonal, con "INUTIL" arriba y "CHILE" abajo, en el centro estrella de cinco puntas (éste es en proporción el menos raro de estos matasellos); otro también octogonal, que tiene en el centro un rectángulo pequeño con la palabra "CHILE" y el resto del espacio relleno con trazos convergentes hacia el centro en forma de abanico; otro con "FRANCA" en un rectángulo; además se encuentran matasellos de los barcos, etc., (Para mayores datos, véanse los Anales, 1897, ps. 29 y sgtes.) (1).

1853 (1.º de Julio). Tipo M.1. *Primera impresión de*

(1) Un matasello muy interesante es también octogonal, al centro una estrella de cinco puntas, llenas de líneas cruzadas horizontales y verticales, y el resto lleno de líneas convergentes como abanico (N. del Trad.).

Londres de los sellos de 5 y 10 centavos (*con las planchas I de Perkins, con inscripciones marginales*). Buena impresión, rica en color. Papel hecho en Londres, bastante grueso, teñido de *azul verdoso* en el N.º 1, por descomposición de la tinta, y *blanco*, en el N.º 2. Filigrana W1A y W2A, respectivamente, ambas en general *poco visibles*.

				Tiraje
1	5c. rojo pardo sobre azul verdoso	200.—	15.—	300.000
	A. Papel blanco amarillento			—
2	10c. azul vivo profundo sobre blanco	400.—	22.—	200.169
	A. Papel azul profundo		200.—	

Los sellos N.os 1 y 2 fueron enviados a Chile en dos remesas el 20 de enero y el 15 de abril de 1853, junto con las planchas, los moldes para las filigranas y grandes cantidades de papel filigranado. Como consecuencia de la calidad de la tinta empleada y del abundante entintamiento de las planchas, las líneas más oscuras se destacan a menudo perceptiblemente en relieve sobre la superficie del papel.

Papel: El papel empleado para estos dos valores es bastante grueso, y las filigranas son, por lo general, muy poco perceptibles. El matiz *azul verdoso* que presenta el papel (tanto en el anverso como en el reverso) del N.º 1, se debe a la descomposición de ciertos materiales empleados en la tinta con que los sellos han sido impresos. Como consecuencia de ello, el matiz presenta grandes variaciones de un sello a otro, y los sellos que tienen mayor intensidad en el matiz son particularmente apreciados. Los sellos de 5 centavos en papel *blanco* (amarillento), que son relativamente escasos, provienen de pliegos en los que esta descomposición de la tinta no se produjo. De esta variedad (N.º 1 A) se encuentran pares en las colecciones Besoain, Errázuriz y Hugo Siegel. También se pueden en-

contrar (aunque en casos relativamente raros, a diferencia de lo que ocurre con el sello N.º 5) sellos que presentan la llamada “cabeza de marfil”, en los cuales la cabeza de Colón aparece (total o parcialmente) en blanco sobre fondo azul, si se observa el reverso del sello. En cambio en el *sello N.º 2 con papel verdaderamente azulado* (N.º 2 A), se trata de defectos en la limpieza de la plancha; estos ejemplares son verdaderamente raros; fuera de los sellos que menciona Phillips, se conocen algunos de la colección Duveen, y Riesco exhibió en Londres en 1923 algunos provenientes de un coleccionista chileno. El papel blanco, en unión de la tinta gruesa y con gran relieve es precisamente una característica que permite diferenciar los sellos de 10 centavos de la primera emisión de Londres de los tirajes posteriores.

Sellos partidos: Un decreto de 21 de octubre de 1854 autorizó expresamente el uso de sellos de 10 centavos partidos por mitad, como consecuencia de la escasez de sellos de 5 centavos, sin que se prescribiera la dirección del corte. Pero como se hizo uso de esta autorización aún en épocas en que había abundancia de sellos de 5 centavos, una circular de 21 de diciembre de 1861, junto con anunciar la emisión de los sellos de 1 y 20 centavos, ordenó a los administradores de correo no aceptar en lo futuro las cartas franqueadas con sellos partidos. Pero esta circular fué completada por otra de 7 de enero de 1862, que ordenaba poner esta prohibición en conocimiento del público, pero que disponía al mismo tiempo que las cartas franqueadas con tales sellos partidos no debían ser multadas. Por esta razón se encuentran partidos en carta sellos de 10 centavos de todas las emisiones del tipo M.1, y aún de las siguientes, aunque este último hecho se produzca con gran rareza. Parece también que algunas firmas (o tal vez algunas oficinas postales) tenían *anticipadamente preparado* un gran número de sellos partidos; así se ha

encontrado, por ejemplo, entre un lote de sellos provenientes de La Serena, una estampilla de 10 centavos enteramente sin uso y con toda su goma, partida diagonalmente en casi toda su extensión, de modo que las dos mitades estaban listas para ser separadas; además se conoce un par de sellos de 10 centavos (de las impresiones del Estanco) partidos en igual forma, par que se encuentra en la colección Errázuriz. Por la misma razón se explica la existencia del block mencionado por Gibbons Monthly Journal tomo VIII, N.º 93, block que se encuentra sobre fragmento y al cual le falta la mitad superior a uno de los sellos de la derecha, y la mitad inferior al otro sello del mismo lado. Finalmente, Riesco exhibió en 1924 un fragmento (de 1854) en que el franqueo de 20 centavos ha sido formado por medio de un sello de 10 centavos partido verticalmente y de tres sellos de este mismo valor, partidos horizontalmente, siendo de presumir que se trata de sellos que se tenían partidos anticipadamente y que se deseaba emplear. Estos sellos están casi siempre partidos diagonalmente, sólo raras veces se encuentran partidos verticalmente, y muy raramente partidos en forma horizontal. Los sellos de 5 centavos partidos han resultado siempre piezas hechas artificialmente. La circular de 21 de diciembre de 1861 se refiere también a los sellos partidos de 20 centavos, pero como este valor sólo fué emitido el 1.º de enero de 1862, no se puede deducir de esta circular, que tales sellos hayan sido realmente empleados partidos por mitad. En las notas al sello N.º 13 nos referiremos a los sellos de 20 centavos que aparentemente han sido usados partidos por mitad en forma legítima, y que se encuentran en varias colecciones chilenas. Estos sellos partidos de 10 centavos se encuentran no sólo empleados aisladamente como franqueo de 5 centavos, sino también en combinación con un sello de 5 o 10 centavos (como porte de 10 o 15 centavos, respectivamente), o aún con varios sellos, v. gr., para

formar el franqueo de 45 centavos (véase la nota al N.o 7).

Los sellos N.o 2, se encuentran partidos muy raramente; fuera de los dos casos que menciona Phillips: sello N.o 2 partido verticalmente usado con un sello de 5c. sobre fragmento, y sello N.o 2 partido diagonalmente en carta entera salida de Copiapó el 7 de octubre de 1854 (reproducida en Haworth) se encuentra también una carta con un par y un sello partido del N.o 2, proveniente de Caldera a principios de 1855, en la colección Krause. El caso raro de un sello N.o 2 partido horizontalmente se encuentra en la colección Errázuriz.

Pares y tiras de los sellos N.os. 1 y 2 son muy escasos, fuera de toda proporción con las cantidades conservadas de estos sellos, ya que las primeras instrucciones aconsejaban al público separar todos los sellos, aún cuando debían ser usados en la misma carta.

Los sellos de esta emisión se encuentran generalmente *obliterados* con el matasellos mudo de Londres, casi siempre en negro; los matasellos de otro color son sumamente escasos (véase más arriba). Además, se encuentran estos sellos con los matasellos de nombre de ciudad en simple línea. Los sellos N.os. 1 y 2 con los matasellos “CANCE-LLED” o “INUTIL”, que sólo entraron en uso en 1860, son casos de excepción raros.

Impresiones chilenas de 5 centavos con la plancha 1 de Perkins y tintas de origen local.

1854 (enero). Impresión ton planchas grabadas de *N. Desmadryl* en Santiago. Impresión *muy fina y nítida*. Papel grueso o delgado (también semi transparente o ligeramente “vergé”), ocasionalmente azulado ligeramente *en el reverso* Filigrana W1A.

3	5c. a. café castaño (enero)	500.—	36.—
	b. café rojizo oscuro (enero o des- pués)	250.—	10.—
	c. café rojizo mate (alrededor de agosto)	200.—	9.—

Este valor fué impreso por Desmadryl en el año 1854 en dos diferentes períodos: a principios de año y en el otoño (1), probablemente en agosto y septiembre; entre las dos épocas tuvo lugar la impresión de este sello por Gillet (sellos N.os. 4 y 5) como se indicará en breve. En la colección Phillips se encuentra un sello N.o 3a usado en carta de 10 de enero de 1854, lo que parece demostrar que el matiz castaño, el más raro de esta emisión, fué el primero empleado. Del N.o 3b se conocen ejemplares en cartas de 4 de abril y 5 de mayo de 1854; de modo que este color debió también ser empleado para los tirajes hechos en enero, o, al menos, antes de la entrega de la plancha a la imprenta de Gillet. El matiz mate (3c), en cambio, parece que sólo fué empleado en los tirajes de agosto y septiembre de 1854. (Phillips menciona, además, un matiz café rojizo mediano, impreso con planchas mal limpiadas, que ha visto en numerosos ejemplares, entre ellos uno usado el 1.o de agosto de 1854, y supone que los sellos de este matiz provienen de una primera impresión hecha a fines de julio por Desmadryl, cuando recién había recibido las planchas devueltas por Gillet). Acerca de la forma de distinguir los sellos N.o 3c. de los N.os. 5c y 9a, véanse las notas sobre el N.o 9.

El *papel* se presenta ligeramente "vergé"; mientras que Phillips pudo observar este hecho en los sellos N.os. 3a y 3b, Haworth lo señala para los N.os. 3b y 3 c.

(1) Recuérdese que el autor se refiere al otoño europeo (N. del T.).

Existe una *doble impresión* (por error) del N.o 3c que es muy clara y abarca todo el diseño. Schumann ha encontrado ejemplares del N.o 3, en varios matices, *con una fina linea, muy nitida, horizontal o vertical* a través del diseño.

(Abril). Impresión con planchas grabadas de *Gillet* en Santiago. Impresión borronienta con *planchas sucias*. *Papel teñido en el color de la impresión*, a menudo fuertemente. Filigrana W1A.

4 5c. a. café siena	750.—	27.50
b. café chocolate oscuro	—.—	60.—

El peculiar aspecto de la impresión sobre el papel, a menudo fuertemente teñido del mismo color, que permite distinguir fácilmente las impresiones de *Gillet* en café siena, no se debe tanto a mala reproducción de las finas líneas del grabado, sino al mal estado de la tinta, que estaba demasiado líquida y se desparramaba por toda la superficie de la plancha, haciendo aparecer como demasiado entintados tanto al papel como al diseño. El N.o 4b se encuentra en la colección Errázuriz con *lineas de sombra nitidas, verticales*, a través de toda la cara de Colón. La primera impresión grabada de *Gillet* tuvo lugar, según se cree, en abril de 1854, y en efecto, se encuentran algunos sellos de esta emisión en mayo del mismo año. Se ignora si tuvieron lugar nuevos tirajes grabados de *Gillet* y en caso afirmativo en qué fecha fueron hechos. Como motivo para el cambio, en las impresiones de *Gillet*, del procedimiento *grabado* por el *litográfico*, se dice que *Gillet*, no pudiendo terminar el número debido de pliegos al tener que devolver la plancha a *Desmadryl*, hizo preparar un traspaso litográfico para poder seguir imprimiendo después sellos, hasta completar la cantidad debida.

(Junio, o después). Impresión *litográfica de Gillet*, obte-

nida por traspaso de la plancha I de Perkins. Impresión variable entre *muy fina* y *muy borronienta*. Misma filigrana.

5	5c.	a. café	950.—	80.—
		b. café mate	500.—	60.—
		c. café rojizo mate	—.—	50.—
		d. café castaño mate	—.—	50.—
		e. café anaranjado, café siena, café rojo intenso, café amarillento	—.—	—.—

Emisión total, según se cree: 155.520 ejemplares.

Impresión grabada y litográfica: la manera más fácil de distinguir ambos tipos de impresión es con la ayuda de un trozo de papel de estaño. Si se le comprime contra el sello, el relieve de la tinta, característico de los sellos grabados, se marca en el papel de estaño, mientras que en los sellos litografiados el papel queda enteramente sin la menor marca. Además, las letras de las palabras "COLON" y "CHILE" están rodeadas en las impresiones grabadas por una línea de color, que aparece más intensa que el fondo, línea que falta, a lo menos en algunas letras, en casi todos los sellos litografiados. Obsérvense especialmente las letras I y L. La calidad de la impresión fluctúa enormemente en los sellos litografiados: junto a sellos que aparentan estar impresos con el más fino grabado se encuentran otros tan borronientos o tan pobres de color, que sólo son perceptibles algunas líneas del diseño. Los matices *a-d* pueden ser considerados típicos, mientras que en el matiz *e* reunimos todos los tonos intermedios que se encuentran sólo por excepción.

Sobre la manera de distinguir el sello N.o 5c de los N.os. 3c y 9a, véase después del N.o 9.

ERRORES DEL TRASPASO LITOGRÁFICO

Los errores que describimos a continuación se deben al hecho de que el papel de traspaso, que es sumamente delgado y en el que es necesario hacer una impresión de la plancha grabada con una tinta muy grasa, no quedó estirado lisa y uniformemente sobre la piedra litográfica, sino que en algunas partes sufrió pequeños pliegues y en otras se corrió o estiró en el curso del traspaso. Nosotros sólo enumeraremos los errores de traspaso más notables, que no son siempre los más escasos. Una enumeración de la mayor parte de los errores conocidos hasta ahora se encuentra en las obras de Walters y de Phillips citadas en la bibliografía (con reproducciones). Para la reconstrucción de la plancha, tienen el mayor valor aún las más pequeñas variedades especialmente cuando se encuentran en tiras o blocks. Los errores de traspaso tienen precios muy variables, que dependen principalmente del grado de rareza y de la magnitud del error, pero que muchas veces son el resultado de la casualidad. En la 7.a venta Ferrari, por el error F. I. se pagaron casi 2.000 marcos oro, y por el error F.IV. alrededor de 450 marcos oro.



F.I. Falta la parte superior de las letras (CORR) EOS PO(RTE); la línea del marco sobre estas letras tiene un marcado escalón (Véase la figura; otro sello presenta el mismo error en las letras, pero sin la rotura del marco).

F.II. Falta la parte superior de PORTE y de la porción del fondo vecina.

F.III. (COR)REO(S) y FR(ANCO) enteramente aplastados.

F.IV. La parte superior de (CH)ILE falta; la C de CENTAVOS está completamente aplastada; a la O de la misma palabra le falta la parte inferior (Véase la reproducción; hay dos sellos en la plancha que presentan este error en forma casi idéntica).

F.V. En la palabra CENTAVOS, la C está enteramente aplastada; a las letras ENTA les falta la parte superior, y a las letras VO, la inferior (Véase la figura).

F.VI. La parte inferior de (CENTA)VOS falta; el margen inferior se ha hundido en forma de escalón debajo de estas letras.

F.VII. La parte inferior de CENTAV(OS) falta totalmente (Véase la figura).

F.VIII. La A de CENTAVOS muy aplastada; la parte inferior derecha de la O falta.

F.IX. CENTAVO falta casi totalmente y la S está mutilada en la parte inferior.

F.X. La I de CHILE, la T de CENTAVOS, la N de COLON y la R de FRANCO aplastadas, y la línea superior del marco deformada a la derecha.

F.XI. CHI(LE) y (CEN)TA(VOS) muy aplastados (Véase la figura).

F.XII. Falta la parte inferior de CHI(LE); la O de CENTAVOS enteramente aplastada.

F.XIII. Muy parecido a F.XII, pero la deformación no es tan grande; el margen inferior es incompleto.

F.XIV. CENT fuertemente deformado; falta la parte izquierda del pié de la A siguiente; la línea inferior del marco está deformada.

F.XV. (CHIL)E y CENT)AVOS deformados; falta la parte inferior de la línea marginal de la derecha (Existe

otro sello con un error semejante, pero en que sólo OS está deformado).

F.XVI. CEN(TAVOS) aplastado; la parte del margen inmediatamente debajo tiene una dobladura.

F.XVII. El 5 está deformado apareciendo mucho más estrecho (V. figura).

F.XVIII. El 5 está aplastado diagonalmente; (C)HILE enteramente deformado.

F.XIX. La esquina superior derecha se ha hundido en forma de escalón; este error se repite en varios sellos en distintas formas.

F.XX. Uno de los cuatro costados hundido en escalón o deformado o incompleto (se presenta en muchos sellos y bajo muchos aspectos).

F.XXI. Líneas de color fuera del sello paralelamente al margen izquierdo o al inferior; también la línea superior aparece enteramente doble (en la colección Riesco).

F.XXII. Manchas blancas en el diseño, v. gr.: gran mancha blanca después de CHILE; mancha blanca en la mejilla de Colón; id. a la izquierda delante de la barba de Colón; id en el centro de la C de COLON (los últimos tres casos en la colección Besoaín).

Fuera de estos errores se encuentra en la colección del Conde Welczek un sello al que le falta todo el lado izquierdo del diseño y en la colección Meinertzhangen uno al que le falta la faja inferior. Ocasionalmente se encuentran grandes *pliegues del papel*, que al ser estirados dejan partes blancas del diseño; estos no deben ser confundidos con los errores arriba mencionados.

Impresiones hechas en Chile del 10c. con la plancha 1 de Perkins.

En contraposición al 5c., el 10c. fué primero impreso por Gillet (en agosto) y sólo después (en noviembre) por Desmadryl (1).

1854 (agosto).—Fina impresión grabada de *Gillet*. Papel más o menos delgado, duro, de aspecto aceitoso y a menudo vetado en el anverso. Filigrana W2A.

6	10c. a. azul verdoso (H) . . .	75.—	Emisión
	b. azul vivo (H) . . .	400.—	35.— 120.000
	c. azul pizarra (H) . . .	40.—	

La impresión es en sí fina y nítida, pero a consecuencia del vetado del anverso del papel, que a menudo es muy marcado, ocasionalmente aparece poco clara. El papel es por lo general delgado, sin pasar nunca de un grueso mediano y da a los sellos un aspecto aceitoso. Los pares del matiz verdaderamente verdoso (6a) que es muy escaso, son grandes raezas y parece que sólo se encuentran en las colecciones chilenas (dos parejas en la colección Errázuriz, y una en la antigua colección de Hugo Siegel).

(H) Del sello N.o 6a, parece existir sólo un ejemplar partido en carta (en la colección Errázuriz). Los sellos Nos. 6b y 6c, partidos en carta valen.

(Noviembre).—Muy fina impresión grabada de *Desmadryl*. Los colores son más delicados; el papel es más grueso, opaco. Filigrana W2A.

7 10c. azul, azul mate (H) 400.— 60.— Emisión: 239040

(1) Investigaciones posteriores han establecido que, indiscutiblemente el sello 10c. jamás fué impreso por Gillet y que Desmadryl imprimió este valor en dos diferentes períodos, lo que explica las diferencias apuntadas (N del Trad.).

A consecuencia de usarse papel más grueso y colores más turbios conjuntamente con una finísima impresión, los sellos impresos por Desmadryl tienen un aspecto más apagado y menos vivo que los impresos por Gillet, pero al mismo tiempo se destacan por su extraordinaria finura y delicadeza. Son, probablemente, los sellos más finamente impresos que se conocen. Las zonas claras del "guilloché" del medallón se presentan a menudo en forma de rayos blancos. (Según Haworth, Desmadryl utilizó para las primeras impresiones un pequeño saldo del papel delgado usado por Gillet).

(H) Sobre sellos partidos, v. más arriba. (Precio en carta: —.—). En la Exposición de Londres de 1923 se encontraba una tira de 4 del N.o 7 más medio sello, formando un franqueo de 45c., en sobre completo.

Una extraordinaria rareza del N.o 7 es una carta (antes de la colección Marcó del Pont; ahora en la del Dr. Hahn), dirigida de Valparaíso a Buenos Aires, que fué franqueada con 120 centavos, por medio de un par del margen superior, con inscripción marginal, pegado en el anverso de la carta, y obliterado, y de un block, de 10 (2x5) sellos, también del margen superior y con la inscripción, pegado en el reverso y que quedó sin obliterar.

1855 (Enero).—Segunda impresión de Londres de los sellos de 5c. (Con la plancha II de Perkins, sin inscripción marginal). Color más delgado que el del N.o 1. Papel londinense, bastante delgado y teñido por la descomposición de la tinta de azul verdoso, matiz que varía desde un azul intenso a ambos lados, hasta un ligero tinte azulejo sólo en el reverso. Nueva filigrana WIB (véase la reproducción en la página 11), siempre muy visible.

8	5c. rojo-café sobre azul verdoso (DD) (DD)	Emisión 40.—	1.50	2.040.000
	A. Papel blanco amarillento			

El N.º 8 fué enviado a Chile en dos entregas el 31 de octubre y el 26 de diciembre de 1854, junto con la nueva plancha II y con los nuevos moldes de filigrana. Esta plancha II del 5c. se diferencia principalmente de la plancha I por la irregularidad de la distancia entre sello y seilo (que varía de apenas $\frac{1}{2}$ mm. hasta alrededor de $2\frac{1}{2}$ mm.), y de la alineación de los sellos, y además por la ausencia de inscripciones marginales (véase págs. 8-9). Sobre la filigrana W1B, también nuevamente hecha, y que a diferencia de la filigrana de la 1a. impresión de Londres es siempre bien visible, véase pág. 11. El tinte azulado del papel varía mucho más en intensidad que en el N.º 1. Junto a ejemplares teñidos de un azul intenso, escasos en esta emisión, se encuentran otros que sólo presentan en el reverso un ligerísimo tinte verdoso. "Cabezas de marfil" no son muy raras en esta emisión (Valor: 3.50). En cambio, el papel enteramente blanco (N.º 8A) es en la segunda emisión de Londres, como en el N.º 1, muy raro. Parejas del N.º 8A se encuentran en Chile en las colecciones Askham, Errázuriz, Russel, H. Siegel. Del N.º 8 se conoce, como rareza un pliego completo, sin usar, con toda su goma y los márgenes completos (en la colección T. W. Hall). *Posiciones 3 y 4 de la filigrana* (véase página 12), son muy raras.

Dobles impresiones (re-entries), impresión por ambos lados. — En la plancha II del 5c., que fué preparada con mayor apuro y menor cuidado que la plancha I (compárese con lo dicho más arriba sobre la alineación de los sellos), se encuentran dos ligeras "re-entries", descritas y reproducidas por Phillips (en la obra indicada, página 15). En uno de ellos aparece duplicada toda la palabra "CORREOS" y muy especialmente las letras "CO", y además la parte superior de la línea marginal izquierda, cerca de la esquina superior; en el otro aparecen inmediatamente debajo de la línea marginal inferior las esquinas superiores de otro sello, de modo que parece que hubiesen sido impresos dos

sellos en contacto inmediato. En todas las emisiones que siguen, puede deducirse de la existencia de estas "reentries" el uso de la plancha II. De la *impresión por ambos lados* parece que se conoce un solo ejemplar (recientemente descubierto).

Impresiones de la Imprenta del Correo chileno: Sellos de 5c. de las planchas de Perkins I II, primero con colores nacionales, después con colores de Londres; sellos de 10c. de la plancha I de Perkins y con colores nacionales. Ambos valores en papel nacional con filigrana WIA y W2A, respectivamente.

1857 (Oct.) — 1862 (fines). — Sellos de 5c. en impresión grabada, de fina a muy borronienta. Papel desde *muy delgado* (ocasionalmente vetado horizontal) hasta *casi acartonado*; primero (a-d) tintas nacionales; después (e) tinta de Londres.

9	5c.	a.	café rojizo turbio (Oct. 57 a Ene. 58)	150.—	6.—
		b.	rojo mate, rojo-rosa (1858) (DD) (DD)	20.—	1.25
		c.	rojo, rojo intenso (1859-62)	20.—	2.—
		d.	naranja (1861)	250.—	35.—
		dd.	bermellón anaranjado vivo	—	—
		e.	rojo carmín (Dic. 61 a fines 62)	—	5.—

Para el N°. 9 se emplearon, según se ha podido demostrar, tanto la plancha I como la II (para sus diferencias, v. págs. 8/9). Pero mientras que hasta ahora se creía que la plancha I entró en uso sólo alrededor de 1861, y para los matices c y d, Phillips encontró un ejemplar del margen superior, con inscripción, en el color b, lo que demuestra que la plancha ya había entrado con bastante an-

terioridad a usarse en la imprenta, simultáneamente con la plancha II. Para el primer matiz (*café rojizo turbio*) (a) se usó solamente la plancha II; los sellos de este color se distinguen de los Nos. 3c. y 5c., que se le parecen por el matiz, porque en el 9a. la cabeza de Colón aparece muy clara (blanca) dentro del medallón, a pesar de que éste está también delgadamente impreso. Los matices café amarillento y café anaranjado, que no deben confundirse con el naranja casi puro (d) emitido más tarde, parecen ser sólo matices del 9a., tal vez del período de transición hacia el 9b.; el *naranja legítimo* (d) fué usado sólo para una pequeña emisión, que parece haber sido enviada totalmente al Norte (Ovalle, Serena). Como variedad (tal vez como los primeros pliegos impresos) de este matiz naranja, deben ser considerados los sellos en el matiz *muy vivo* designado por dd. Estos sellos fueron encontrados todos (más o menos 14 ejemplares, entre ellos dos pares horizontales y un par vertical) en un mismo lote de La Serena (departamento de Ovalle) y se presentan con sólo dos posiciones de la filigrana. Como fecha inicial para el uso de la *tinta de Londres* (e, *rojo-carmín*) se aceptaba hasta ahora 1862; pero Phillips encontró una tira de tres del N.º 9e en una carta del 10 de Diciembre de 1861, y varias otros casos en que este sello fué usado a comienzos de 1862.

En la *impresión por ambos lados* del N.º 9b. la impresión del reverso es débil. Una pareja de esta variedad se encontraba en la colección Riesco. Una *doble impresión* (por el anverso) del N.º 9b se encuentra en la colección Errázuriz.

1856 (Junio)-1860. (Dic). — Sellos de 10c. en diferentes grados de impresión:

I (Junio 56 a Marzo 57): *Impresión nítida, muy fina;*

II (Agos. 57 a Mayo 59): *Impresión mala, borronienta;*

III (Nov. 59 a Dic. 60): *Impresión buena y clara, pero generalmente con partes claras en el guilloché del medallón.*

Impresión:	I (1856/57)	II (1857/59)	III (1859/60)
------------	----------------	-----------------	------------------

10 10c. a. azul índigo, azul oscuro	160.—	10.—	
b. azul cielo		—.—	7.50
c. azul pizarra		200.—	17.50
d. azul verdoso (DD)		200.—	20.—
e. azul, azul mate		150.—	6.—
f. azul vivo intenso		05.8	—09.1

Durante los años 1857, 1858 y 1860 (último año en que se imprimieron sellos de 10c. en Chile), se imprimieron del N.º 10, 302,400, 456,000 y 480,000 ejemplares, respectivamente. La forma en que estos tirajes se distribuyeron entre los tres grados de impresión no ha sido aún determinada, ni tampoco la proporción de los diversos matices, de los que hemos indicado sólo los más marcados, especialmente para la impresión II. La *impresión I* era muy buena y nítida, pero ya a mediados de 1857 empezó a empeorar, a consecuencia del uso de tintas nacionales y del poco cuidado para la conservación de las planchas. Este empeoramiento fué aumentando con el curso del tiempo, de modo que entre las *impresiones II* se pueden distinguir varias etapas sucesivas; en las primeras, la reproducción de la efigie es todavía buena, a pesar de que la impresión comienza a ser borronienta, mientras que en las últimas todo el diseño se ha hecho paulatinamente más manchado. En las *impresiones II* no se trata, por lo tanto, de *impresiones* hechas con una plancha gastada, sino hechas con una plancha cada vez más sucia. Hacia fines de 1859 parece que se sometió a la plancha a una limpieza más cuidadosa, ya que las *impresiones* acusan, a partir de esta

época, una mejoría (III). Por este hecho se hace a veces difícil determinar si se trata de sellos pertenecientes a las mejores impresiones II, de la primera época (1857) o a las impresiones III. Sin embargo, parece que para estas últimas sólo se empleó un matiz azul oscuro, bastante vivo. Además del matiz, puede ayudar a la clasificación del medallón, presentan casi siempre manchitas blancas (puntos en que la plancha está gastada). Además, los sellos de 10c. con matasellos a barras y CANCELLED o INUTIL son casi todos de la impresión III, ya que estos matasellos sólo fueron enviados a Chile por Perkins, en Septiembre de 1860 (Véase la introducción).

La *doble impresión* del N.º 10d. presenta una duplicación de todo el diseño, y ambas impresiones están corridas verticalmente en cerca de 2 mm. y algo inclinadas (en el ejemplar de la colección Harwood). Sellos Nos. 10b. y 10e. *partidos* en carta: 10.

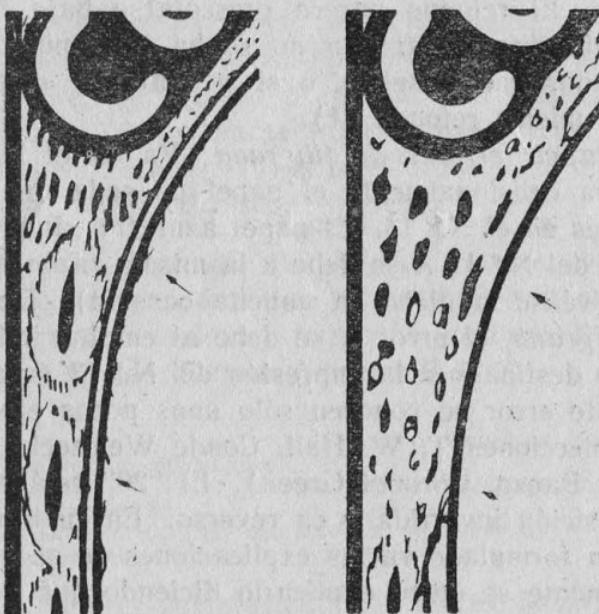
1861 (Nov.). *Segunda impresión de Londres* de los sellos de 10c. (con la *plancha II* de Perkins, sin *inscripciones marginales*). Papel de Londres de grueso variable; ocasionalmente tan delgado como papel de seda; con la nueva *filigrana W2B*, casi siempre bien visible.

Error A: Error B:
Fil. "20" Fil. W2A.

11 10c. azul, azul intenso (H) 10.—	4.—	1.500.—	Emisión: tres millo-
I. retocado	llones de los que
A. Papel azul ..	75.—	14.—	2.400.000 fueron emitidos.

El sello N.º 11 fué encargado a Perkins, Bacon & Co., a fines de 1859, junto con los dos valores complementarios que siguen (Nos. 12 y 13), y fué enviado a Chile, junto con estos otros sellos, con las planchas, con los moldes de filigrana y con grandes cantidades de papel filigranado, en Septiembre, en Septiembre de 1860. Por las razones indicadas en la introducción, Perkins se vió obligado

para la ejecución de esta nueva orden de sellos de 10c. a confeccionar una nueva plancha (II) y nuevos moldes para filigrana. Pero, a pesar de que hasta ahora se aceptaba que el sello N.^o 11 había emitido conjuntamente con los dos valores complementarios el 1.^o de enero de 1862, se han descubierto últimamente dos ejemplares usados ya en *noviembre de 1861*; por lo tanto, este sello, a diferencia de los Nos. 12 y 13, no fué puesto en venta en un día determinado, sino que fué enviado más o menos desde noviembre de 1861 a los correos que necesitaban este valor.



N.º 11

N.º 11 I.

El *retoque* (N.^o 11 I) fué descubierto por T. W. Hall y descrito por primera vez en el London Philatelist de diciembre de 1919 (Véanse los dibujos, reproducidos del London Philatelist). En el lado izquierdo del marco, desde la parte más delgada en el centro hacia arriba hasta la C

de CORREOS, está interrumpida la segunda línea que rodea el medallón (la exterior) y faltan los dos ojos de pavo real, reemplazados por pequeños círculos o gruesos puntos libremente dispuestos. No ha sido posible determinar hasta ahora si este retoque tuvo lugar *antes* de que la plancha entrara en servicio (para corregir un traspaso insuficiente de la región en referencia) o si fué hecho *después* (para corregir el desgaste de la plancha); sin embargo, algunos trozos del grabado (v. gr. verticalmente debajo de la C) hacen la impresión de que se tratara de restos conservados de la segunda línea que rodea el medallón. El retoque parece presentarse bajo formas ligeramente diferentes; aun no se ha determinado si fueron retocados varios sellos, o si se trata de diversas etapas de un mismo retoque (1).

Papel; errores de filigrana. Ya en el N.º 11 se encuentra ocasionalmente el papel de seda que se observa después en el N.º 14. El papel azul (no simplemente azulado) del N.º 11 A se debe a la misma razón que en el N.º 2 A (véase lo dicho en aquella ocasión). De los *errores de filigrana*, el error A se debe al empleo indebido de un pliego destinado a la impresión del N.º 13 (véase en éste). De este error se conocen sólo unos pocos ejemplares (en las colecciones T. W. Hall, Conde Welczeck, Ferrari, Besoain, Baeza, Coronel Green). El "20" está en este error en posición invertida y en reverso. En cuanto al error B, se han formulado varias explicaciones de su origen. Primieramente se quiso explicarlo diciendo que Perkins había empleado para el N.º 11 los pliegos sobrantes del papel preparado para el N.º 2; pero Dannatt exhibió en Londres en 1823 un block, cuyos sellos presentaban algunos filigrana ancha y otros filigrana estrecha (o sea, las filigranas

(1) Existen a lo menos cuatro retoques en el pliego, dos de ellos en pareja; véase "Chile Filatélico", N.º 20, págs. 3 y sigts. (Nota del Trad.).

W2A y W2B "se-ténant") y después se han comprobado otros casos semejantes. Por lo tanto, o bien se han empleado para la confección de los moldes de filigrana de 1860 algunas cifras sobrantes de 1852, o bien se trata de simples variaciones involuntarias o de la corrección de algunos moldes mal colocados, a consecuencia de lo cual algunas cifras del molde de 1860 se asemejan a las de 1852. De otros *errores de filigrana* fueron rematados en la 7.a venta Ferrari un 5c. con filigrana "1" y un 10c. con filigrana "5"; la primera variedad se encuentra también en Chile en la colección del Conde Welckeck. Aunque los sellos de Ferrari fueron pagados, respectivamente, 1,400.00 y 2,000.00 francos, se trata, en opinión de muchos especialistas de Chile, de errores preparados artificialmente. (Sobre la manera de preparar tales errores, véase Berliner Briefmarken Zeitung, 1912, pág. 183).

Sellos *partidos* valen alrededor de 12.—

1862 (1.^o Enero). Tipo M. 1. *Valores complementarios* para el franqueo de impresos (en el interior) y para postales pesados, respectivamente. *Impresión de Londres*. Papel grueso a delgado. *Filigrana W3 y W4*.

							Impresos : Emitidos :
12	1c. amarillo verdoso a oliva amarillo	10.—	17.50	3.000.000	2.460.000		
	F. I. Doble impresión		—				
13	20c. a. verde amarillento, v. intenso	32.—	22.—	3.000.000	828.000		
	b. verde esmeralda	—	—				

Estos dos valores complementarios fueron encargados, conjuntamente con la segunda impresión de Londres del 10c. (N.^o 11), ya en octubre de 1859; los sellos fueron enviados, junto con las planchas, los moldes para la filigrana, etc., a fines de 1860. Parece que de cada valor se envió anticipadamente un pliego como muestra. El día de emisión de los Nos. 12 y 13 fué ordenado especialmente por circular de 21 de diciembre de 1861. Sobre la suerte pos-

terior de los *sellos sobrantes* no se sabe nada; sin embargo, según Haworth, el N.º 12 fué nuevamente emitido provisoriamente en 1879 por escasez de los sellos de 1c.



W. 3



W. 4

Estos sellos están por lo general anulados con los *matasellos de fecha* (redondos), mientras que los usados en su período de vida normal están anulados por lo general con los matasellos a barras “CANCELLED” o “INUTIL”, y ocasionalmente con los antiguos timbres que tenían el nombre de la ciudad en una sola línea. Los sellos Nos. 12 y 13 se encuentran frecuentemente anulados *con tinta* (valor más o menos). Tales ejemplares son a menudo utilizados para confeccionar sellos aparentemente nuevos, los que se reconocen en la excesiva blancura del papel.

Las *planchas* (de 240 sellos, véase la introducción) no tenían ninguna clase de inscripción marginal.

Las *dobles impresiones* (N.º 12 F. I.), que son extraordinariamente nítidas y que tienen, además del sello normal, las porciones derecha e izquierda de otros dos sellos, más o menos a la misma altura de aquél, fueron encontradas en Valparaíso en un lote vendido a un comerciante de esa localidad por un niño. De los cuatro ejemplares conocidos, se encuentran a la fecha uno en cada una de las colecciones de Besoaín, Bertossi, Errázuriz y Dr. Hahn. Estos tienen la filigrana en la misma posición

que el error N.^o 11 F. A. (véase allí) y están anulados con tinta. También se conoce un quinto ejemplar en la colección Haworth, anulado postalmente.

Sellos *partidos* del N.^o 13 en carta se encuentran en las colecciones Errázuriz y Askham; se dice que se trata de cartas normalmente pasadas por correo.

1865/66. Impresiones de la *Imprenta del Correo de Chile*; sellos de 5c. impresos con las planchas I y II de Perkins, pero en *papel de Londres* con la *nueva filigrana W1C* (5 grande, ver página 11). Papel grueso a muy delgado (papel de seda). (N).

			A. Papel de seda
14 5c. a.	rojo Mate (DD)	20,—	1.25
b.	rojo (DD)	22.50	1.25
c.	rojo-carmín	45,—	3,—
d.	carmín vivo nítens	—	—

Para el N.^o 14 fueron empleadas, lo mismo que para las impresiones anteriores de la Imprenta del Correo (N.^o 9), tanto la *plancha I como la II*, lo que se deduce tanto de la existencia de sellos marginales con la inscripción, como de otros que presentan las ligeras "re-entries" características de la plancha II (v. las notas al N.^o 8). La mayor parte de los sellos N.^o 14 tienen en el medallón, a ambos lados de la efigie, grandes manchas claras. El *papel* para el N.^o 14 fué encargado a Londres ya en 1859. La diferente forma de la *filigrana W1C* se explica porque Perkins, a consecuencia de haber enviado los moldes para la filigrana W1B a Chile, se vió en la necesidad de preparar nuevos moldes. Fuera del papel de seda (A), se dice que existe también papel vetado. Se encuentran *pliegues de papel* (a veces muy grandes).

Con los "re-entries" descritos al hablar del N.^o 8 no debe confundirse la doble impresión del N.^o 12b., que presenta duplicadas porciones mayores o menores del diseño, a veces en forma muy marcada (valor . . .). En un ejemplar de este error, que se encuentra en la colección Krause

y en que está claramente duplicada toda la porción izquierda del diseño, se ve parte de la filigrana marginal "CORREOS", lo que permite asegurar que se trata de un sello del margen izquierdo, o sea, que la doble impresión se ha producido porque el margen izquierdo del papel ha tocado dos veces la plancha. Como este caso especial se repite en otros sellos también impresos en esa época y con prensa de mano (por ejemplo, en los sellos de 2, 5 y 10 granas de Dos Sicilias, en que las dobles impresiones son siempre sellos del margen izquierdo, y la parte duplicada es la izquierda), debe suponerse que estas dobles impresiones se deben a una *causa típica*, que se repite, y que Jewell cree haber encontrado también en las dobles impresiones de los sellos de Rivadavia de la Argentina (v. London Philatelist, 1924, p. 82/83). *Impresión por ambos lados* del N.º 14a. se encuentra en la colección Riesco y en otras. Del N.º 14a. existen sellos con *finas líneas* a través del diseño.

Más o menos los 2/3 de los ejemplares del N.º 14 están anulados con tinta (valor —.40), la que es frecuentemente borrada por medios químicos, como en el N.º 12 (obsérvese el color del papel!). Por falta de sellos de 5c., el N.º 14 fué *nuevamente emitido* provisoriamente en 1878; tales sellos sólo pueden ser reconocidos por la fecha del matasellos.

Sobre la suerte posterior de las planchas del diseño M.1., véase el párrafo "Reimpresiones".

*

* *

1867 (mayo - sep.). Tipo M2. Grabados por la *American Bank Note Company, New York*. Papel blanco, de espesor variable desde delgado hasta casi acartonado, *sin filigrana*; dentados 12; goma brillante, color amarillo miel.

M2.



Emisión

15	1c. amarillo anaranjado a naranja rojizo (Ago.)	2.—	1.60	2.250.000
16	2c. negro, negro grisáceo (Mayo)	2.50	2.—	2.250.000
17	5c. rojo mate a rojo vivo (Sept.)	1.—	0.20	5.500.000
18	10c. azul, azul obscuro (H) (Mayo)	1.50	0.30	4.500.000
19	20c. verde (Junio)	3.50	1.50	1.000.000

La emisión de los cinco valores fué anunciada oficialmente para el 1.o de enero de 1867; pero los diversos valores fueron puestos en venta sólo paulatinamente en las fechas arriba indicadas.

Disposición de los pliegos: — Pliegos de 100 sellos (10x10). En los cuatro márgenes figuraba el nombre de la firma impresora en letras de color, tamaño "diamante", tanto en inglés como en castellano; en los márgenes laterales se encuentra la inscripción inglesa al centro, frente a las dos filas centrales de sellos, y dos inscripciones en español: una frente a las filas segunda y tercera, la otra frente a la octava y novena; a la izquierda las inscripciones van de abajo arriba; a la derecha, a la inversa. En los sellos provenientes del margen es frecuente encontrar fragmentos de estas inscripciones dentro del dentado.

El dentado (dentado de línea 12) se encuentra ocasionalmente mal centrado. Se conoce un ejemplar *sin dentar* del N.o 17 con márgenes sumamente anchos (ensayo?) usado, en la colección Krause (anulado con matasellos N.o 1 - Valparaíso). Ejemplares sin dentar en papel delgado y con la impresión muy en relieve son siempre pruebas de pliego. Del N.o 16 se ha anunciado la existencia de ejemplares con *doble dentado*.

El papel es generalmente muy blanco, pero ocasionalmente se presenta teñido por la tinta empleada para la impresión. El papel más grueso no es común.

Al ponerse en uso la próxima emisión el 14 de septiembre de 1877, *se retiraron* estos sellos de la venta, y como en el año 1877 se robaron grandes cantidades de estos sellos, se ordenó la destrucción de todo el sobrante y el 21 de diciembre del mismo año se comunicó que esta orden había sido cumplida totalmente. El *plazo de canje* por sellos de la nueva emisión se señaló primeramente hasta el 14 de diciembre, pero más tarde se prorrogó por tres meses, resolución casi inexplicable en vista del robo producido. Se dice que más tarde se logró recobrar gran cantidad de los sellos robados, pero todo este asunto ha quedado en gran oscuridad. En el año 1880, como consecuencia de la escasez transitoria de sellos, se pusieron nuevamente en curso los bajos valores o, mejor dicho, (y también de acuerdo con el tenor literal de la resolución), *se autorizó su uso para el franqueo*. El sello de 5c. pudo usarse desde el 3 de julio de 1880, y los de 1 y 2c. desde el 2 de septiembre de 1880 (estos dos valores son escasos usados en este período); los tres valores fueron usados también en *los territorios peruanos ocupados* (V. sellos de ocupación N.os 1 - 3).

También los sellos de esta emisión fueron usados con frecuencia *fiscalmente* (valor más o menos 1/4 de los usados postalmente) e inutilizados en estos casos *con tinta*. Los pretendidos sellos sin uso que han sido obtenidos al hacer desaparecer químicamente la tinta, se reconocen principalmente en la goma falsa (demasiado pálida); además, el color ha sufrido por lo general.





M 3



M 4

1877 (14 Sept-Dic. (?). Tipo M 3, 4. Grabados (sobre un diseño enviado de Chile) e impresos por la American Bank Note Co.; *banda con la indicación de la moneda a través de la cifra*; papel de delgado a grueso; *percé en líneas 8½*.

			Emisión:
20	1c. gris-negro, gris75 -.40	2.000.000
21	2c. naranja (F-P)	3.50 1.50	2.000.000
22	5c. rojo vino (14 sept.) (F-P) .	2.50 -.20	12.000.000
23	10c. azul claro, azul (H)	3.20 -.40	2.000.000
24	20c. verde	6.— 1.25	1.000.000

Aunque el decreto de emisión haría presumir que todos los valores fueron puestos en curso simultáneamente el 14 de septiembre (véase la observación final de la emisión anterior), los valores de 1, 2, 10 y 20c. fueron emitidos solamente más tarde (a fines de diciembre), según algunas revistas en español y según "Le Timbre-Poste" de 1878, pág. 4. Los pliegos eran de 100 sellos (10x10) y llevaban el nombre de la firma dos veces en cada margen, en letras tamaño "brillante" (Esta inscripción se encuentra a veces en sellos marginales dentro del percé). Ejemplares indiscutibles a los que les *falte* total o parcialmente el *percé* no se conocen todavía.

Falsos postales (F-P) se conocen de los Nos. 21 y 22; según Haworth aquéllos han sido grabados; éstos lito-

grafiados; ambos falsos, que están muy bien hechos, se dice que se reconocen por la impresión pesada. No se conocen ejemplares sin uso. Sobre *sellos partidos* del N.º 23, que se usaron en Iquique y Arica en el territorio peruano ocupado, véase más adelante.

1878 (Mediados). Tipo M.5. Valor *complementario* para las encomiendas postales.
Indicación de la moneda debajo de la cifra.



		Emisión:
25 50c. a. lila (1878)	20.—	5.— 300.000
b. violeta púrpura (1890)	—.60	.50 3.000.000

M 5

Las dos emisiones a, b se distinguen, aparte del matiz, porque la impresión del N.º 25b. es mucho más nítida y clara que la del N.º 25a., lo que tiene gran importancia para separar pretendidos ejemplares del 25a.

Sobre el uso de los sellos Nos 20-25 en los *territorios ocupados* (de Bolivia y de Perú), véase más adelante.



1880. (3 de julio - 27 de noviembre). Tipo M.6. *Emisión provisoria: sellos de impuesto* de 1, 2 y 5c. (grabados por la American Bank Note Co., dentados 12) emitidos como sellos de correo por falta de los valores correspondientes.

M 6

Períodos y territorios en que fueron usados los sellos de impuesto de 1, 2 y 5c.

I (1880-81): En *todo Chile* (Los de 1 y 2c. del 27 de noviembre de 1880 al 8 de agosto de 1881; los de 5c. del 3 de julio de 1880 a enero de 1881).

II (21 de abril a 16 de julio de 1891): En las *provincias del Norte*, Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama (Ocasionalmente aun después de la fecha indicada).

III (20 de enero a 15 de septiembre de 1892): En *todo Chile*.

IV (Octubre y Diciembre, respectivamente, de 1900 al 1.^º de abril de 1901): En *todo Chile*, conjuntamente con los Nos. 53 y 54. (Véase al tratar de éstos).

Sin uso:	Usados postalmente			
	I (1880-81)	II (1891)	III (1892)	IV (1900-01)
26 1c. rojo ladrillo (27 nov.)15	2.—	.20	.20
27 2c. café (27 nov.)25	3.—	.30	.30
28 5c. azul (3 julio)30	3.—	.20	.20
				1.25

Los sellos de impuesto de 1, 2 y 5c. fueron emitidos como sellos de correo, como consecuencia de la falta de los bajos valores, en cuatro épocas diferentes:

La primera vez, para *todo Chile*, en el año 1880 (Nos. 261 a 281), conjuntamente con los respectivos valores de la ya demonetizada emisión de 1867 (Véase al tratar de ésta). (También el uso de los sellos N.^º 23, partidos, por la mitad de su valor, en los territorios ocupados, está vinculada a esta escasez de los sellos de bajo valor). Este primer período de validez postal de los sellos de impuesto tuvo su fin al llegar al país y ponerse en curso los sellos de 5 y de 1c., respectivamente, de la próxima emisión (para

el 5c., en enero de 1881; para los 1 y 2c., el 8 de agosto del mismo año). El uso postal de los *sellos de impuesto de más alto valor* (de 10c., 20c., 1 P., etc...) estaba *prohibido*, según circular del 5 de noviembre de 1880; las cartas franqueadas con tales sellos debían ser multadas en igual forma que si no llevaran franqueo alguno. Los altos valores de impuesto con matasellos de correo de los años 1880 y 1881, por consiguiente, o tienen una obliteración de complacencia, o fueron obtenidos a propósito por los filatelistas, v. gr., intercalando entre los sellos que formaban el franqueo normal de la carta, algunos sellos de impuesto, que recibían así también la obliteración postal. El hecho de que se encuentren también sellos *aislados* de impuesto de un valor superior a 5c. con un matasellos postal en grandes fragmentos de sobre, se debe a que en Chile, en forma análoga a lo que ocurría en la misma época en otros países (v. gr., en Italia), se anulaban todas las viñetas, sellos desmonetizados, etc., adheridas a los sobres, mientras que la indicación de la multa por el franqueo deficiente quedaba en otra porción del sobre.

La segunda vez se produjo escasez de sellos en abril de 1891, pero sólo en las provincias septentrionales, cuando éstas, después de la división del país entre partidarios del Congreso y partidarios del Presidente Balmaceda, fueron ocupadas por las tropas del Congreso e interrumpido, por lo tanto, el suministro de sellos desde la capital (Nos. 26II a 28II). Los sellos de impuesto fueron declarados válidos postalmente *sin restricción alguna*, o sea, incluso los altos valores (véase Nos. 39 a 42), y también se dió igual validez a los sellos de telégrafo (véase Nos. 35 a 38, de modo que todos los valores se encuentran legítimamente usados y aun en cartas para el exterior. Como aun con estas medidas no se consiguiera subvenir la escasez de sellos, el Congreso declaró para todo el territorio sujeto a su jurisdicción, con fecha 10 de julio de 1891, la abso-

luta exención de franqueo para toda la correspondencia (aun para las cartas certificadas), y tal franquicia se mantuvo para las provincias del norte, (Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama), aun después de la ocupación de Santiago y del triunfo final de las tropas del Congreso, siendo confirmada en forma expresa hasta fines de septiembre, por resolución del 5 del mismo mes. Aun después de este período pueden encontrarse ocasionalmente sellos de impuesto usados para el franqueo, sin que el correo hiciera la menor objeción.

Después del suicidio de Balmaceda y la reunión de todo el país bajo un solo gobierno, se produjo *por tercera vez* a principios de 1892 una tal escasez de los bajos valores de los sellos de correo, que el 20 de enero de ese año se debió nuevamente dar, en *todo* Chile, valor postal a los sellos de impuesto de 1, 2 y 5c. (Nos. 26III a 28III), pero sólo para el interior y la Argentina (en la provincia de Tacna y Arica, también para Bolivia). El 11 de febrero de 1892 se autorizó, sin embargo, el uso del sello de impuesto de 5c. para la correspondencia al extranjero, y simultáneamente se emitió con igual fin el sello de impuesto de 10c. (véase N.º 39II). Poco después de llegar los nuevos sellos de correo, se declararon inválidas para el franqueo las estampillas de impuesto por tercera vez, el 15 de septiembre de 1892.

A fines de 1900 se autorizó, por *cuarta vez*, el uso para franqueo de los sellos de impuesto de 1 y 5c. (hasta el 1.º de abril de 1901). La mayor parte de los sellos de impuesto entonces en uso, eran del nuevo diseño M 12 (v. Nos. 53 y 54); pero en el hecho se emplearon simultáneamente sellos del viejo diseño (nuestros Nos. 26IV y 28IV). Mayores detalles se dan en la nota que sigue al N.º 54.

Sellos de impuesto usados fiscalmente, a los que se ha dotado, después de quitarles químicamente la inutilización a tinta, con un matasellos postal falso se encuentran en grandes cantidades en el comercio. Particularmente frecuentes son los matasellos falsos de Taltal y Copiapó con fechas

de febrero de 1891; también los matasellos con doble círculo con fechas de 1880 y 1881 son por lo general falsos. En el caso de los altos valores (véase más arriba, y también la nota a los Nos. 39 a 42), no se trata, por lo común, de matasellos falsos, sino simplemente de matasellos de complacencia, que muchas veces ni siquiera son de la época de su validez postal.



M 7



I

1881-86.—Tipo M 7. *Indicación monetaria debajo de la cifra del valor. Los Nos. 29 y 30 con pequeños ornamentos a ambos lados de la cifra* (véase la ilustración I). Papel delgado a grueso; percés en líneas como la emisión anterior (F P).

29	1c. a. verde (8.8.81)35	-.05
	b. verde apagado (1892)30	-.05
30	2c. a. rosa, rosa cereza (5.2.81)30	-.05
	b. carmín-lila (1892)30	-.05
31	5c. a. rojo-vino mate (I.81)	...	3.50	-.05
	b. rojo-vino, carmín vivo	...	3.—	-.05
32	5c. a. azul mate (10.7.83)50	-.05
	b. azul oscuro intenso (1892)30	-.05
33	10c. a. amarillo (Abril 85)	...	10.—	-.75
	b. naranja (1892)	...	1.—	-.15
	Fa. café amarillento	...	—	—

34 20c. a gris negro (1886?)	1.—	.20
b. negro gris (1892)	1.—	.20

El traslado de la banda con la indicación monetaria al pie de la cifra del valor, que se produjo por primera vez en el N.º 25, fué hecho para que estas cifras se leyieran con mayor facilidad; el cambio de color de algunos valores, en cambio, fué una consecuencia del ingreso de Chile a la Unión Postal Universal (véase la introducción). Los Nos. 29, 30 y 31 vinieron a reemplazar a los sellos de impuesto Nos. 26, 27 y 28. Después del cambio de color del sello de 5c. de rojo vino (N.º 31) a azul (N.º 32), aquéllos continuaron en curso, como se declara expresamente en el decreto que autorizó la emisión del sello azul, de modo que ambos colores fueron usados simultáneamente durante algún tiempo; pero el sello N.º 31 debió ser demonetizado antes que el N.º 32, porque no se encuentra mencionado en una resolución del 21.6.97, que indica todos los sellos válidos para el franqueo en esa época. El N.º 34 fué impreso ya en 1885, pero no fué emitido antes de 1886 (y según otras fuentes, recién en 1892, después de haber llegado la segunda entrega, el N.º 34b.). Los diversos *matices* corresponden generalmente a las diversas *emisiones* (*entre-gas*). Las cifras del tiraje están indicadas en Haworth, pág. 42 (1).

Disposición de los pliegos como en las emisiones anteriores, igualmente el nombre de la firma impresora dos veces en cada margen.

Falsos postales se conocen de los sellos Nos. 30, 31, 32, 33 y 34. Los del 2c. están impresos en *rojo vino* y en color *soluble en agua*, los de 5c. son *rosa* y los de 20c. *negro*

(1) Pueden verse también en CHILE FILATELICO, N.º 41, págs. 301-302 (N. del T.).

gris y se reconocen por la impresión pesada, algo aceitosa y por el papel delgado y poroso; en el último valor citado, el largo de las inscripciones no es igual al de los originales. De particularmente peligrosa califica Haworth la falsificación del 10c., de la que dice que es ligeramente mayor que los originales y que tiene un tono castaño (ocre). Como mejor medio de distinción sirve el papel, que tiene un reticulado enteramente irregular, en contraposición a la regularidad del de los sellos originales. Finalmente, el falso postal del 5c. azul está ejecutado en litografía, y su impresión aparece, por lo tanto, más lisa que la de los originales.

El N.^o 29 existe en *parejas sin percé al centro*, sea horizontal, sea verticalmente. (Valor de tales parejas: —.—.—.—). Del N.^o 30b. hemos visto numerosos ejemplares con la impresión calcada al dorso. Este calco lo ha sufrido más de un pliego, porque el desplazamiento con respecto al frente es variable; pero todos estos pliegos deben provenir de la misma entrega, porque tienen el mismo color fuerte. En la entrega posterior del N.^o 32 (32b.) se encontraban pliegos de color azul de Prusia intenso, que fueron usados en Valparaíso. Los sellos del N.^o 33 en color *café amarillento*, que se encuentran ocasionalmente, provienen todos de cambios químicos. Sin embargo, se dice que en el hecho se puso en venta en Valparaíso un pliego en tal color erróneo (*Fa*), y no parece imposible que los cambios químicos hayan sido inspirados precisamente por la existencia de tal pliego.

De esta emisión se usaron los sellos Nos. 29 a 32 durante la guerra del Pacífico en los *territorios ocupados* (¡ el N.^o 32 es raro!). Para mayores detalles, véase más adelante el capítulo especial dedicado a este tema.

1891 (21 de abril). Tipos M 8 y M 6. *Sellos provisorios para las provincias del Norte* ocupadas por las tropas del Congreso (el N.º 39 también para todo Chile, en el año 1892): *sellos de telégrafo (tamaño grande)* en tipo M8, dentados 12, y *sellos de impuesto* en tipo M6, emitidos provisoriamente, sin sobrecarga, como *sellos de correo*.



M 8

Sellos de Telégrafo

(Tipo M8, tamaño grande, a diferencia del M15; del 21 de abril al 10 de julio de 1891).

35	2c. café claro	—.50	1.50
36	10c. verde oliva grisáceo	—.50	2.—
37	20c. azul	1.—	2.50
38	1 P. café	1.50	15.—

Sellos de Impuesto (tipo M6)

I. Para el Norte de Chile: 21 de abril a 6 de julio; a veces también en septiembre de 1891.

II. Para todo Chile, pero sólo el N.º 39: 11 de febrero a 15 de septiembre de 1892.

Sin uso Usados postalmente

	I	II
	(1891)	(1892)
39 10c. verde	1.—	1.75
40 20c. naranja	2.50	3.50
41 1 P. naranja	3.50	—.—
42 2 P. verde	5.—	—.—

Los sellos provisorios Nos 35 a 42, lo mismo que los bajos valores de los sellos de impuesto, Nos. 26II a 28II (véase allí), y *junto con éstos*, fueron emitidos en las *provincias del Norte* (Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama), ocupadas por las *tropas del Congreso*, mientras que en las provincias ocupadas por las de Balmaceda (de Coquimbo inclusive al Sur), continuaron en uso de los sellos de correo. El uso de los *sellos de impuesto* (Nos. 26II a 28 II, 39 a 42) fué suspendido ya el 6 de julio por decreto de esa fecha; mientras que el uso de *los de telégrafo* sólo vino a terminar unos pocos días más tarde, por la circunstancia de que a partir del 11 de julio se decretó completa franquicia postal dentro de los territorios del Congreso. Esta franquicia sólo fué suprimida para las provincias del Norte con fecha 30 de septiembre; pero ocasionalmente se encuentran usados postalmente en estas provincias los sellos de telégrafo y de impuesto con posterioridad a dicha fecha. Para mayores detalles, véase la nota después del N.º 28. En contraposición con el primer período (1880-81), en que sólo se autorizó el uso de los sellos de 1, 2 y 5c., en 1891 no se limitó para las provincias del Norte el uso postal a los bajos valores, ni en los sellos de impuesto ni en los de telégrafo. Pero en el hecho sólo fueron usados *para las verdaderas necesidades postales*, los sellos de telégrafo hasta \$ 1.— maximum, y los de impuesto hasta el de \$ 2.— maximum. En los casos en que se encuentran los valores más altos (sellos de impuesto de 5, 10 y 20 pesos y sellos de telégrafo de 5 y 10 pesos) con obliteración legítima y del verdadero período de circulación postal, se trata de obliterations de complacencia o de sellos usados para franqueo con fines filatélicos. Para mayores detalles sobre la forma de obtenerse tales ejemplares, como sobre los matasellos falsos en sellos usados fiscalmente (después de eliminar la anulación a tinta), véase igualmente la nota que sigue al N.º 28.

El sello de impuesto de 10c. (N.º 39) fué emitido nuevamente para el uso postal el 11 de febrero de 1892, después de que el Congreso obtuvo el dominio sobre todo el país después del suicidio de Balmaceda, conjuntamente con los sellos provisорios Nos. 26III a 28III (nuestro N.º 39II), y, en contraposición a los bajos valores, que sólo eran válidos para el franqueo interior, se autorizó desde el comienzo en forma expresa su uso para la correspondencia al extranjero. El valor postal del N.º 39II terminó, lo mismo que el de los sellos 26III a 28III, el 15 de septiembre de 1892. Sobre el uso provisorio de los sellos de impuesto de 10c. en julio y agosto de 1882 en Mollendo, en los territorios peruanos ocupados, véase el capítulo dedicado a éstos, más adelante.

1892-1900. — Tipo M7; el N.º 46, tipo M9 (formato mayor). *Valores complementarios.* Grabados e impresos en un sólo color (en el N.º 46, en dos) y percés como en las emisiones anteriores.

43	15c. pizarra verdoso (1892) . . .	1.—	.15
44	25c. café amarillento (1892) . . .	1.—	.15
45	30c. carmín, carmín-rosa (fines mayo 1899)	1.80	1.60
46	1 P. café y negro (F-P)	2.40	.15



M 9

Los cuatro valores fueron ordenados telegráficamente el 29 de diciembre de 1891, pero el valor de 30c. sólo fué emitido a fines de mayo de 1899. El valor de 15c. era necesario para los certificados en el interior; el de 25c. para los dirigidos al exterior; mientras que el valor de 30c. sólo se hizo necesario a consecuencia de un cambio de las

tarifas para encomiendas postales en 1898. El valor de 1 P. fué creado para las cartas pesadas y las encomiendas al extranjero. Las *cantidades emitidas* de los sellos Nos 43 a 45 fueron 3.000.000; la del N.º 46, de 1.500.000 (1). Del N.º 45 debe descontarse, sin embargo, el stock sobrante de 1.500.000 ejemplares que fué empleado para el provisorio N.º 55 (véase); el consumo de los otros valores era también bastante reducido; así para el N.º 46 se infiere de una memoria de la Dirección del Tesoro que el consumo anual no era de más de 10.000 ejemplares.

Distribución de los pliegos de los Nos. 43 a 45, como en las emisiones anteriores; el N.º 46 (tamaño mayor) en pliegos de sólo 50 (10x5) sellos. El *papel* se encuentra tanto grueso como delgado. Este último es escaso en el N.º 46 (Valor: 10.— 1.25).

El N.º 46, como consecuencia de su impresión en dos colores, se encuentra con cierta frecuencia con el centro corrido. Este sello se encuentra tanto sin percer en el sentido horizontal como en el vertical; es de recomendar, sin embargo, no adquirir tales variedades sino en *par sin percer al centro*. El falso postal del N.º 46, que fué reconocido por primera vez como tal en el año 1898, está impreso, según parece, en litografía, a diferencia del original.

1894. — Tipo M 10. Sellos de 1 y 2c. en el mismo diseño anterior, pero *sin los pequeños ornamentos a ambos lados de la cifra* (compárese la ilustración II con la I, dada en la emisión de 1881-86).

47 1c. verde30	.05
48 2c. rojo vino profundo, carmín-lila40	.05

(1) Tanto las cifras indicadas como la circunstancia de que el 30c. fuera recibido conjuntamente con los otros tres valores, deben sufrir modificación en vista de la comunicación oficial de la casa impresora reproducida en CHILE FILATELICO, N.º 41, págs. 301 y 302, (N. del T.).



M 10



II

Los cuños matrices, antes de la preparación de las nuevas planchas, sufrieron diversas alteraciones: fuera de la supresión de los pequeños ornamentos, todas las inscripciones son más finas; en el N.º 48, además, la palabra CENTAVOS mide sólo 10.5 mm. (en el N.º 30 media 12 mm.).

Los sellos en diseño M. 11 (1900-01)

(Grabados por Herbert Bourne; impresos por Waterlow & Sons, Londres; percés en líneas $12\frac{1}{2}$).

Los sellos del tipo M. 11 fueron preparados partiendo de un *cuño matriz*, que no llevaba indicación de valor. De este cuño matriz se prepararon por transferencias por intermedio de un rodillo, *cuños de trabajo*, en número de seis, a los que se grabaron las denominaciones 1, 2, 5, 10, 20 y 50 centavos, respectivamente. Estos cuños de trabajo sirvieron a su vez de base para la preparación de las primeras planchas.

Estos sellos fueron impresos en *dos épocas distintas y netamente separadas*. Durante la *primera* se hicieron ocho envíos desde Londres, envíos que comprendían los seis valores arriba indicados, en diversas cantidades de cada uno.

Todos los sellos impresos en este primer período presentan *una sombra oscura debajo de la palabra "Chile"*, resultante del engruesamiento de las líneas horizontales del fondo.

Pero de estos seis valores *se pusieron en circulación* a su llegada a Chile solamente los primeros cuatro (los de 1, 2, 5 y 10c.) en el curso de marzo y abril de 1900; mientras que los sellos de 20 y 50c. quedaron en depósito en la Tesorería Fiscal.



M 11

Al ser emitidos aquellos cuatro sellos, su diseño fué objeto de unánimes críticas, razón por la cual al pedir la Administración de Correos a la casa impresora una nueva cantidad de estos valores, a principios de septiembre de 1900, le ordenó suprimir la sombra indicada, para obtener un aspecto más agradable del sello.

La casa impresora no hizo la alteración pedida directamente en el cuño matriz, sino que alteró separadamente cada uno de los cuatro cuños de los valores ordenados (los de 1, 2, 5 y 10c.) y con estos cuños así alterados preparó nuevas planchas impresoras. Estos sellos *"sin sombra"* fueron enviados desde Londres en 7 partidas, entre el 1.^o de enero y el 31 de julio de 1901, y se pusieron en curso en marzo del mismo año.

En el curso de la impresión de estos sellos, dió el Correo orden de incluir un nuevo valor en la serie, el de 30c. Naturalmente fué necesario preparar un nuevo cuño de trabajo para este valor, partiendo del cuño matriz. En esta operación, la casa impresora olvidó de retirar la sombra bajo la palabra "CHILE", razón por la cual los sellos de 30c., que fueron entregados en junio y julio de 1901, junto con las últimas partidas de los cuatro bajos valores, tienen dicha sombra.

Pero el hecho curioso de que el sello de 30c., impreso después de los sellos de 1, 2, 5 y 10c. sin sombra, vuelva a presentar tal sombra, no llama extraordinariamente la atención por la circunstancia de que este valor *fué puesto en venta* a mediados de 1901, conjuntamente con los sellos de 20 y 50c., también *con sombra*, que habían estado más de un año en stock.

Por lo tanto, según que se dividan los sellos en este diseño por *fecha de impresión y entrega* o por *fecha de emisión*, se obtienen dos grupos enteramente diversos, y, curiosamente, la alteración en la sombra bajo la palabra "CHILE", no coincide con ninguno de ambos.



11 I



11 II

Sombra bajo el arco
sobre el bonete de
Colón

Sin sombra sobre el
bonete de Colón

Por orden de *fechas de impresión y entrega*, constituirían el primer grupo los sellos de 1, 2, 5, 10, 20 y 50c., todos con sombra, y el segundo los sellos de 1, 2, 5 y 10c. sin sombra, y el de 30c. con sombra, que se coloca a fines de este segundo grupo.

Por las *fechas de emisión*, en cambio, que es lo decisivo en materia filatélica, debemos formar el primer grupo con los sellos de 1, 2, 5 y 10c. con sombra, emitidos en marzo-abril de 1900, y el segundo los sellos de 1, 2, 5 y 10c. sin sombra, emitidos en marzo de 1901, y los de 20, 30 y 50c. con sombra, emitidos en julio del mismo año.

Este estadío de cosas tiene una importancia decisiva en materia de catalogación, porque demuestra la *incorrectitud* de catalogar los sellos sin sombra como simples *variedades* de los sellos con sombra. Por una parte, no se trata en esta diferencia de un simple retoque o alteración hecha por la imprenta, sino de una modificación muy notable, ordenada por la propia administración postal, por razones estéticas.

Por otra parte, los bajos valores en el tipo retocado *no sucedieron inmediatamente* en el orden cronológico a los sellos con sombra, sino que hubo entre el agotamiento de los primeros y la aparición de los segundos, una interrupción, que provocó la necesidad de autorizar el uso postal de los sellos de impuesto, y la emisión de un sello provisorio. Más aun, es posible que la interrupción de los envíos entre el primero y segundo períodos (desde agosto de 1900 a enero de 1901), que fué la causa de esta falta de sellos, se haya debido precisamente a la modificación ordenada por el correo chileno (en efecto, las últimas siete entregas fueron ordenadas ya en septiembre de 1900).

El orden cronológico (y sistemáticamente correcto) obliga, pues, a dividir los sellos de este diseño en dos emisiones diferentes y separadas en el tiempo: la *primera emisión* (marzo-abril de 1900) comprende los valores de 1, 2, 5 y 10c. con sombra; la *segunda* (marzo-julio de 1901), los de 1, 2, 5 y 10c. sin sombra y los de 20, 30 y 50c. con sombra. En el período comprendido entre ambas emisiones, tuvieron lugar las *emisiones provisionales* locales: la autorización del uso postal de los sellos de impuesto (Nos. 53 y 54) y la emisión de un sello sobrecargado (N.º 55). En consecuencia, llegamos a la siguiente catalogación:

Marzo-abril de 1900: primera emisión en tipo M. 11: Sellos de 1, 2, 5 y 10c. en el tipo I.

25 de octubre-6 de diciembre de 1900: primera emisión provisoria: Sellos de impuesto de 1 y 5c., diseños M. 7 o M. 12, emitidos como sellos de correo.

29 diciembre de 1900: segunda emisión provisoria: Sello N.º 45 sobrecargado localmente para servir como sello de 5c.

Marzo-julio de 1901: segunda emisión en tipo M. 11; Sellos de 1, 2, 5 y 10c. en el tipo II y de 20, 30 y 50c. en el tipo I.

1900 (marzo-abril). Primera emisión del tipo M. 11; todos los valores con sombra debajo de "CHILE" (tipo I).

emisión:

49	1c. verde, verde-amarillento, verde azulejo (7 de marzo)	- 30	- 20	2.000.000
50	2c. carmín-lila, rojo-vino (7 de marzo)	- 80	- 20	4.000.000
51	5c. azul mate, azul, azul de Prusia, azul intenso (24 de marzo)	1.25	- 40	5.000.000
52	10c. a. violeta mate, violeta intenso (17 de abril)	1.—	- 40	2.000.000
	b. lila-púrpura	-.—	- 60	

La primera entrega (que comprendía ya los cuatro valores) llegó a Chile el 1.º de marzo. Como consecuencia de los varios tirajes, bastante separados en el tiempo, presentan los cuatro valores numerosas variedades de matiz. Pliegos de 100 sellos (10x10), sin inscripciones marginales, salvo un número de control en negro en el borde superior a la derecha.

El N.º 49 se encuentra con un rasguño vertical desde el margen hasta la I de CHILE. En el sello N.º 51, y parcialmente también en el N.º 50, se encuentran tres variedades en el fondo, formado por líneas horizontales y diagonales,

las que posiblemente provengan de tres grados de uso de la plancha: primeramente, sellos en que tanto las líneas horizontales como las verticales aparecen claramente; en segundo lugar, sellos en que las líneas diagonales faltan encima de la cabeza, a la derecha, y en tercer lugar, sellos en que estas líneas faltan encima de la cabeza, tanto a la derecha como a la izquierda. Del sello N.º 52 se encuentran ejemplares con un rasguño vertical desde el ornamento debajo de CHILE hasta el bonete de Colón, defecto que parece haber sido corregido posteriormente. Además, se encuentran en los diversos valores pequeños *defectos de plancha, y retoques*, especialmente en la palabra "CHILE". Una enumeración de éstos puede verse en el *Philatelic Journal of Great Britain*, junio de 1924.

**

1900 (25 octubre-6 diciembre). Tipos M6, M. 12. *Primera emisión provisoria: sellos de 1 y 5c. de impuesto, en nuevo diseño, M 12, impresos por Wartelow & Sons, autorizados para uso postal, conjuntamente con los sellos de impuesto en el diseño antiguo, ya indicados bajo los Nos. 26IV, 28IV (Véase).*

53 1c. rojo ladrillo (25 de octubre) - 12 - 15

(usado a principios de 1913: - 15)

54 5c. azul (6 de diciembre) . . . - 25 - 25

(usado a principios de 1913: - 20)

Usado sin autorización oficial:

(usado a principios de 1913: - 20)



M. 13

Estos sellos de impuesto (que habían sido entregados sólo poco antes por la casa Waterlow) se emplearon in-

distintamente junto con los antiguos sellos de impuesto de la American Bank Note Co. (Nos. 26IV, 28IV, véase), sirviendo tanto para el interior como para el exterior. Fuera de estos dos valores, cuyo uso fué autorizado por decretos especiales (Ver *Anales* 1900, N.º 5-6), se usaron también los sellos de 2c. *café*, tanto en el nuevo diseño de Waterlow (N.º I) como en el antiguo de la American Bank Note Co. (N.º 27IV, véase). En cambio, una afirmación del *Timbrophile Belge* (1901) en el sentido de que en esta época se usaron así mismo los sellos de impuesto de 10, 15 y 25c., no corresponde a la realidad de las cosas. Sin embargo, como en ocasiones anteriores (véase las notas después de los Nos. 28 y 42), también esta vez se oblitararon con fines filatélicos todos los valores de los sellos de impuesto.

Sobre el uso de los sellos de impuesto en el tipo M 12 en 1913, época en que parece haberse autorizado solamente el uso de los sellos de 1 y 2c., véase más adelante.

El valor postal de los sellos de impuesto fué suprimido por resolución de 30 de enero de 1901, la que concedió un plazo de dos meses para el canje de los sellos que quedaron en poder del público. Pero estos sellos sólo fueron definitivamente *demonetizados* el día 1.º de abril, posiblemente a causa del retraso en la llegada de los sellos siguientes (la primera entrega del 1c. partió de Londres el 1.º de enero, y la primera del 5c. recién el 31 del mismo mes).

*
* *

1900 (28 de diciembre). Segunda emisión provisoria; sello N.º 45, de 30c., con sobrecarga negra del valor, tipo A.1, impresa litográficamente por Gustavo Schäfer, Santiago.



A 1

55	5c. Sobre 30c. rosa carmín	—.30	—.20
	F I, Sobrecarga doble	6.—	6.—
	F II, Sobrecarga invertida	10.—	10.—
	F III, Sobrecarga doble invertida	15.—	15.—

No se ha podido establecer la forma en que se hicieron los traspasos para preparar la plancha litográfica. En todo caso, no se han encontrado diversos tipos en el sello ni nada que permita presumir el uso de más de una plancha. Las pequeñas variaciones que se observan en algunos sellos se explican por la concurrencia de la sobrecarga litográfica con la superficie irregular (en relieve) del sello grabado. Aparte de los errores de sobrecarga catalogados, se encuentra el 5 horizontal en vez de vertical. Además se encuentran *sobrecargas fuertemente corridas*. Las *dobles sobrecargas* están separadas con más frecuencia en sentido horizontal que en el vertical. Abundan las falsificaciones de todos estos errores. En los sellos legítimos el 5 mide 14 mm. de alto por 13 mm. de ancho; el diámetro del punto en la base del 5 es de 4.5 mm. En los falsos, en cambio, estas medidas son, respectivamente, 13.5, 12.5 y 4 mm. *Emisión*: 1.500.000 ejemplares, total del saldo del N.º 45 (véase éste).

La idea primitiva de *perforar* el 5, fué abandonada por ser de muy lenta ejecución. Se encuentran en las colecciones chilenas ensayos (aun en block). Igualmente fué rechazado el primer proyecto de sobrecarga litográfica de Schäfer, consistente en un pequeño 5 sombreado.



1901 (marzo-julio). Segunda emisión en tipo M. 11; Nos. 56-59 sin sombra bajo la palabra "CHILE" (tipo II); Nos. 60-62, con sombra (tipo I).

Diseño: Emisión:

56	1c. verde (marzo)	11.I	-15-12	4.000.000
----	-----------------------------	------	--------	-----------

57	2c. rosa-lila, rojo-vino (abril)	"	-80	-25	4.000.000
58	5c. ultramar, índigo, azul-gris (marzo)	"	1.25	-40	8.000.000
59	10c. violeta vivo, violeta mate (julio)	"	2.—	-40	1.000.000
60	20c. gris-negro, gris-plata (18 de julio)	11.II	1.75	-40	500.000
61	30c. naranja-café (intenso, mate) (julio)	"	1.—	-80	1.000.000
62	50c. a. rojo-café (agosto?)	"	1.75	-40	500.000
	b. chocolate			-60	

Los Nos. 62 y 64 fueron pedidos, impresos y entregados conjuntamente con los Nos. 49-52, pero sólo fueron emitidos a mediados de 1901. Para mayores detalles, véase la introducción a estas emisiones en la página 54, donde se encontrará también descrita la diferencia entre los tipos I y II. *Disposición de los pliegos:* Como en los Nos. 49-52.

En la nueva plancha confeccionada para la impresión del N.º 58 se retocaron algunos sellos antes de empezar la impresión. Una enumeración de los defectos de plancha y retoques en esta emisión (como en la anterior) se encuentra en el *Philatelic Journal of Great Britain*, de junio de 1924. Del N.º 60 se conocen *pares verticales* sin percé al centro; del N.º 62, pares tanto horizontales como verticales con la misma variedad, y de los Nos. 57 y 58, sólo pares horizontales. Esta última variedad, en un block, está anunciada en el *American Journal of Philately*, 1905, pág. 236.

Un par del N.º 61, *impreso por ambos lados*, se encuentra en la colección Bertossi, de Santiago.

Estuvo lista para ser emitida, llegándose aún a enviar las muestras a Berna, una estampilla de 30c., en éste mismo diseño, pero impresa en azul pizarra. Este sello nunca fué emitido (Véase *Mekeels Stamp Weekly*, 1902, pág. 297).

II 30c. azul pizarra (tipó M. 11.II)

*

* *



M. 13



M. 14

1901 (21 Oct.)-1902 (Sept.). Tipos M. 13 y M. 14; diseño del Ministro de Obras Públicas, señor H. E. Arias; impresión grabada en acero, en uno o dos colores, respectivamente, por la American Bank Note Co. Dent. 12.

63	1c. a. verde, verde-gris (julio 1902)	- 08	- 05
	b. verde profundo (1904)	- 08	- 05
64	2c. a. carmín, carmín mate (15 de abril de 1902)	- 15	- 05
	b. carmín vivo (fines 1904)	- 12	- 05
65	5c. a. ultramar, ultramar mate (21 oct. 1901)	- 15	- 05
	b. ultramar oscuro (fines 1904)	- 40	- 05
66	10c. a. rojo carmín, rojo; centro negro (sept. 1902)	- 30	- 25
	b. rojo carmín vivo; centro negro (1904)	- 30	- 25
67	30c. violeta, centro negro (8 de julio de 1902)	- 75	- 25
68	50c. rojo-naranja, centro negro (18 de julio de 1902)	1.80	1.80

Pliegos de 100 sellos (10x10). Nombre de la firma impresora en el centro de los márgenes superior e inferior; en los sellos bicolores se encuentran, además, en los cuatro márgenes cruces en ambos colores, para el centrado. Los sellos *bicolores* son ligeramente mayores de formato que los *unicolores*; el espacio para el centro no ha sido sencillamente dejado en blanco, sino que tiene finas líneas de color. El centro negro se encuentra a menudo corrido.

Los sellos Nos. 63b., 64b., 65b. y 66 b., representan, según Haworth, una nueva emisión (hecha *después* de la aparición de los provisорios), que se diferencia no sólo en el matiz de los sellos, sino también por el papel y la forma; sin embargo, ya en 1902 la prensa del ramo había anunciado la aparición de algunos valores en papel excepcionalmente delgado.

*

* *

En el sello N.º 65 con “*Avis de Paiement*” no se trata de una sobrecarga, sino de una obliteration, que se encuentran en los sellos usados para giros (Véase *Illustriertes Briefmarken Journal*, 1905, pág. 464).

Diez

*

* *

1903 (27 de noviembre). Emisión provisoria: Sello N.º 61 (de 30c.) con sobrecarga azul-negra tipo A 2 (= 10c.), efectuada litográficamente en la “Imprenta Barcelona”, de Barros y Balcells, Santiago.

CENTAVOS

A 2

69	10c. sobre 30c. naranja	—.30	—.25
F I,	Sobrecarga doble	12.50	12.50
F II,	Sobrecarga invertida	5.—	5.—
F III,	Sobrecarga doble invertida	—.—	—.—
F IV,	Sobrecarga doble, una invertida . . .	15.—	15.—

La sobrecarga fué hecha con mucho apuro en Chile, porque en octubre de 1903 se produjo una gran escasez de sellos de 10c. Se sobrecargaron 650.000 sellos, pero seis pliegos (600 sellos) fueron destruidos por no ser aptos para el uso. Es posible que esta medida haya causado la aparición en el *Illustriertes Briefmarken Journal* (1904, pág. 42) una nota en el sentido de que la imprenta había recibido orden de destruir todos los errores y demás maculatura. En todo caso, a pesar de esta medida, se encuentran en el comercio bastantes errores que provienen de la plancha legítima de sobrecarga. Esta piedra litográfica fué limpiada e inutilizada inmediatamente después de terminada la emisión.

La plancha fué obtenida por traspaso litográfico de dos originales, razón por la cual hay *dos tipos* de sobrecarga, repetidos casi regularmente a través de todo el pliego. En el *tipo I* la barra de la T de CENTAVOS es horizontal; en el *tipo II*, en cambio, tiene una pequeña inclinación; además en el tipo I la curva inferior de la C, prolongada, pasa por el primer trazo de la N, lo que no ocurre en el tipo II. Como el tipo I se encuentra 49 veces y el tipo II, 51, en el pliego, no hay prácticamente diferencia entre ambos en cuanto a la rareza o al precio. Como variedad se encuentra la C de CENTAVOS rota, en el sello N.º 100 del pliego, y también la C sin el punto que la remata en la parte superior. El sello básico, *impreso por ambos lados*, con ésta sobrecarga, se encontrará en la colección Riesco (compárese con lo dicho para el N.º 61).

Como consecuencia de un desplazamiento excepcionalmente grande de la sobrecarga, se encuentran sellos con CENTAVOS en la parte superior, y DIEZ en la inferior.



1904 (26 Mayo) Tipos M 15, 16, 17 con sobrecargas A 3, A 4, A 5, A 6. Emisión *provisoria y de utilización* (para dar salida a los sellos de telégrafos, cuyo uso se había suprimido): sellos de *telégrafo* transformados mediante una sobrecarga negra tipos A 3, A 4, A 5, A 6, en *sellos de correo*.



15



16



17

1) Sellos de telégrafo de la emisión de 1894 de Bradbury, Wilkinson & Co., Londres, en *diseño escudo* (M 15), análogo al diseño de la American Bank Note (M 9), pero en *tamaño más pequeño* (19 x 22½ mm. en vez de 28½ x 31 mm.): *Huemul* (variedad chilena de ciervo) *con melena y larga cola*; *dentados 14* (sobrecarga tipo A 3; en el N.º 71, tipo A 5).

2) Sellos de telégrafo de la emisión de 1902 de la American Bank Note Co. en tipo M16, semejante al M15, en el mismo formato, pero *huemul sin melena y con cola muy corta*; *dentados 12* (sobrecarga tipo A 3).

3) Sellos de telégrafo de la emisión de 1901 de la American Bank Note Co. en tipo M 17 con la cabeza de *Valdivia*;



A3



A4



A5



A6

el N.º 77 *dentado* 12; los N.os 78 y 79, *dentados* 14; el N.º 79 también *dentado* 12½ (Z 1) (sobrecarga tipos A 4, A 5, A 6, respectivamente).

M 15; dentado 14.

	Sobrecarga:	F I	F II	F III
		CORRCOS	Invertida	Doble
70 2c. café	A 3 8 — 12	— — —	— — —	— — —
71 3c. s. 1 P. café opa- co	A 5 — 30 — 30	— — —	60	— — —
FIV. sobr. doble, invertida	— — —	— — —	— — —	— — —
72 5c. rojo	A 3 6 —	— — —	— — —	— — —
73 10c. verde oliva	A 3 8 — 10	—	— — —	— — —

M 16; dentado 12; sobrecarga A 3.

	Sobrecarga:	F I	F II	F III
		CORRCOS	Invertida	Doble
74 2c. café	— 30 — 30	1 — — —	25 — 25	—
75 5c. rojo	— 15 — 15	5 — — —	25 — 25	50 — — —
76 10c. verde oli- va	— 35 — 25	10 — — —	50 — 50	—

M 17; diversos dentados

	Sobrecarga:	F I	F II	F III
		CORRCOS	Invertida	Doble
77 1c. s. 20c azul	A 4 — 25 — 15	— — —	100	— — —
78 3c. s. 5c. car- mfn (D. 14)	5 20 — 35	— — —	— — —	— — —
79 12c. s. 5c. car- mfn (D. 14)	A 6 — 50 — 25	— — —	160	— — —
ZI. D. 12½ A. 6. 3 — 1	— — —	— — —	—	75 —

La sobrecarga fué ordenada, por una parte, porque los valores de 1, 2, 5 y 10c. se agotaron a comienzos de 1904 (la preparación de estos sellos sobrecargados tiene lugar en el período entre el pedido y la entrega de la emisión señalada con los números 63 b - 66 b, período durante el cual se llegó en algunas localidades, como por ejemplo, en el puerto de Lebu, a admitir provisoriamente el franqueo *en efectivo*), y por la otra, para dar salida al stock sobrante de las estam-

pillas de telégrafo, cuyo uso había sido suprimido. De los nuevos valores de 3 y 12 centavos, servía el primero, según el decreto de emisión, para las tarjetas postales al extranjero, y el segundo para las cartas certificadas dentro de un mismo departamento. El N.º 78 no figura en el decreto de emisión, sino que los sellos de 5c. con la efigie de Valdivia fueron empleados sólo por un error para el provisorio de 3c. Sin embargo, no puede considerarse a este sello como un "error" en el sentido usual, como se hace muy a menudo, por cuanto no se trata de una equivocación material de la imprenta, sino de un mal entendido "intelectual", y no se trata tampoco de uno o unos pocos pliegos, sino de una pequeña emisión; el N.º 78 se debe, por ende, a la misma clase de equivocación como el sello de multa de 10c. café de Mónaco, o como el sello de 15c. de Módena de 1859, ninguno de los cuales es considerado "error". En total fueron impresos: 4.750.000 ejemplares de 1c. (N.º 77), 3.250.000 de 2c. (N.os 70 y 74), 750.000 de 3c. (N.os 71 y 78), 5.000.000 de 5c. (N.os 72 y 75), 2.350.000 de 10c. (N.os 73 y 76) y 1.150.000 ejemplares de 12c. (N.º 79).

Las planchas *para la sobrecarga* constaban, como los pliegos de los sellos de las tres emisiones, de 10 filas horizontales de 10 sobrecargas, cada una. El *error de sobrecarga* (CORRCOS) se encuentra en el N.º 70, y 74 en los sellos 16 y 59 del pliego; en el N.º 71 y 78, en el 72; en el N.º 72 y 75, en el 82; en el N.º 73 y 76, en el 16; en los sellos con la efigie de Valdivia, N.os 77 y 79 se encuentra, respectivamente, en el 16 y en el 37 del pliego. Otros errores de transporte son: A sin trazo horizontal (como una V invertida), por ejemplo, en el N.º 77; en este mismo sello la estampilla que ocupa el lugar 91 en el pliego presenta un grueso punto negro, que cae más o menos sobre la nariz de Valdivia. El sello N.º 79 presenta una particular abundancia de pequeñas irregularidades: El "12" de la izquierda con el "1" defectuoso (sello 33); la C de CENTAVOS rota (sello 15); la estrella delante de CENTAVOS falta (sello 56);

valor 6.—), LENTAVOS (tanto el N.^o 77 como en el N.^o 79), etc. Fuera de estas variedades en la composición de la sobrecarga, se encuentran también ocasionalmente *sobrecargas muy corridas*, tanto en sentido vertical como horizontal; de algunos valores, p. ej., del N.^o 70, se encuentran también ejemplares con sobrecarga inclinada (cuyo valor varía según el mayor o menor grado de inclinación), y *sellos con y sin sobrecarga en pareja*. Hemos visto los N.os 77 y 79 con la sobrecarga calcada al reverso, invertida, sobre la goina.

Dentados: El dentado 12 $\frac{3}{4}$ en el N.^o 79 (Z 1), que no es común, tiene agujeros aún más pequeños que los del dentado 14, a pesar de ser éste más estrecho, razón por la cual esta variedad aún no ha sido observada y no se encuentra catalogada en ninguna parte. El N.^o 77 sólo lo hemos visto dentado 14, a pesar de que el sello de 20c. de telégrafos (sin sobrecarga), existe también dentado 12. El N.^o 77 en *par horizontal, sin dentar al medio*, figura anunciado en el American Journal, año 1905, Pág. 30; en block, *sin dentar horizontalmente*, lo menciona Phillips (Gibbons Stamp Weekly, tomo VIII, Pág. 214).

En las numerosas *falsificaciones* de sobrecargas no se cuidaron debidamente en los primeros tiempos las pequeñas diferencias entre las cuatro sobrecargas, y ésta es la razón por la que reproducimos los cuatro tipos; además la tinta de la sobrecarga difiere de la original.

Estos sellos sobrecargados parece que siguieron en uso, no sólo después de la llegada de los N.os 63b.-66b, sino aun después de haberse emitido la serie que describimos a continuación. El decreto transscrito por Gibbons Monthly Journal, tomo XVI, Pág. 6, según el cual todos los sellos anteriores quedaron demonetizados a partir del 1.^o de Junio de 1905 y podían ser canjeados, si estaban sin uso y en buenas condiciones, por los nuevos sellos, fué derogado en breve (véase la próxima emisión). Sobre *demonetización definitiva* véase al pie de la emisión de 1905.

1905 (10 de Junio, etc.) Tipos M 18 (N.os 80-83), M 19 (N.os 84 y sgtes. y N.^o III), M 20 (N.^o IV). *Emisión definitiva*; grabados en acero e impresos a uno y dos colores, respectivamente, por la American Bank Note Co. de Nueva York; dentados 12.



18



20



19

80	1c. verde	—	20	—	10	85	15c. lila y negro	—	75	—	20
81	2c. carmín	—	20	—	10	86	20c. café anaran-				
82	3c. café (10 de ju-						jado y negro	—	80	—	15
	nio)	—	40	—	30	87	30c. verde osc. y				
83	5c. azul (10 de ju-					88	50c. azul y negro	—	50	—	50
84	10c. gris y negro	—	25	—	08		negro	—	1	—	30

Tolerados oficialmente, pero no emitidos

III 12c. rojo cereza y negro	2	—	3	—
IV 1 P. verde bronce y negro a. con brillo metálico	10	—	12	—

b. sin brillo metálico — — — —

Las diversas indicaciones sobre la fecha de emisión divergen grandemente. Mientras que la idea primitiva fué la de emitir todos los valores conjuntamente el 1.^o de Julio, los N.os 82 y 83 (según *Illustriertes Briefmarken Journal* y según *Deutsche Briefmarken Zeitung*), fueron emitidos en algunos lugares ya el 10 de Junio, mientras que los restantes valores, como consecuencia de los grandes sobrantes de emisiones anteriores, sólo fueron emitidos a medida de las necesidades, y algunos con gran retraso. Los sellos de 12 centavos y de 1 peso se encontraban desde una época relativamente temprana en el comercio filatélico, pero, como se des-

prende claramente de un decreto de 5 de Agosto de 1910, *no fueron jamás vendidos en las ventanillas del correo*, sin la sobrecarga "JUAN FERNANDEZ"; por el contrario, estos valores eran vendidos extra-oficialmente, a precios más elevados (v. más abajo) por empleados postales u otras personas favorecidas, que habían entrado en posesión de muchos pliegos. Sin embargo, no hemos visto casos en que se haya objetado la correspondencia franqueada con estos valores. Se dice que el N.º IVb (sin brillo metálico) proviene de una reemisión ordenada para la preparación de la próxima serie, y es, por lo tanto, escaso sin la sobrecarga A 8.

PLIEGOS: Los sellos de un solo color, N.os 80 - 83 fueron impresos en pliegos de 200 ejemplares, divididos en dos grupos de 100, los sellos bicolores, en pliegos de 100; pero los primeros fueron divididos por la mitad antes de ser entregados a las Oficinas de Correos, de modo que éstas sólo expedían pliegos de 100. El nombre de la casa impresora se encuentra en los pliegos de 200 ejemplares dos veces, y en los pliegos de 100 sólo una vez, tanto en el margen superior como en el inferior. Además, se encuentran otras inscripciones marginales (valor de cada sello, número de control, éste impreso especialmente en rojo), y, en los sellos de colores, toda clase de marcas para el correcto alineamiento de ambos colores y nuevas inscripciones marginales en negro. A pesar de que se hicieron repetidos tirajes, estos sellos sólo presentan variaciones de matiz sin importancia. La impresión en negro se encuentra ocasionalmente algo corrida.

En el comercio se encuentran sellos de 20c. en *carmín y negro*. (Valor: ——). Tales ejemplares están siempre perforados; se ignora si se trata de pruebas, errores o alguna otra cosa (1).

(1) Sólo para constancia cabe mencionar que está plenamente establecido que en este sello tenemos una prueba de co-

Los sellos N.os 87, 88 y IV fueron parcialmente convertidos en sellos fiscales mediante la sobrecarga de la palabra "IMPUUESTO" en forma inclinada, cubriendo la palabra "CORREOS". Los sellos de 30c. además de esta palabra recibieron la sobrecarga de una cifra "5" sobre la cifra del valor (toda la sobrecarga en rojo) o de una cifra "20" (todo en negro); los de 50c. sólo la palabra "IMPUUESTO", o también la cifra "10" (en negro) y los sellos de 1 Peso sólo la palabra "IMPUUESTO" (en negro). Estos sellos de impuesto se encuentran ocasionalmente usados postalmente, aun en cartas que no tienen origen filatélico, sin objeción por parte del correo.

Todas las emisiones precedentes fueron declaradas *fue-
ra de curso a partir del 15 de Noviembre de 1911.*

1910 (1.^o de Agosto). Sellos N.os III y IV con sobrecarga azul A 7 o roja A 8, respectivamente (esta última con nuevo valor, en el N.^o 92, sin nuevo valor), emitidos como sellos de correo para el franqueo general en *todo Chile*.

ISLAS DE JUAN FERNANDEZ	ISLAS DE JUAN FERNANDEZ	10 Cts.
5		
A7	A8	
		Sobrecarga
89 5c. s. 12c. cereza y negro	A7	— 25 — 35
90 10c. s. 1P. verde bronce y negro	A8	— 40 — 40
91 20c. s. 1P. " " "	A8	— 75 — 75
92 1P. verde bronce y negro	A8 (sin nuevo valor)	2 — 2 —
		Emisión:
		1.500.000
		400.000
		400.000
		200.000

lor, preparada en pliegos completos y enviada a Chile por la casa impresora, junto con los demás valores en los colores emitidos, pero también perforados, para su aprobación. (N. del T.).

Las sobrecargas A 7 y A 8 habrían sido primitivamente ocasionadas por aquellos que se habían procurado extra-oficialmente (compárese nota después de los sellos III y IV) grandes cantidades de los sellos no emitidos de 12c. y de 1 peso y que tenían, por lo tanto, interés en que se utilizaran para otro fin los stocks remanentes de estos dos valores en la Tesorería. Estos sellos sobrecargados fueron planeados primeramente como una emisión especial para las Islas de Juan Fernández, a pesar de que las tres pequeñas islas que forman este grupo están sólo escasamente pobladas y no tienen ninguna importancia económica (salvo por la pesca de la langosta). Después de haberse decretado, el 25 de Junio de 1910, este sobrecargo, y de haberse ordenado su emisión exclusivamente para las Islas de Juan Fernández a partir del 1.^o de Agosto de 1910, el Vicepresidente prohibió, pocos días antes de la emisión, el 25 de Julio, que se vendieran estos sellos, y el 5 de Agosto decretó que estos sellos, a pesar de la indicación contraria de su sobrecarga, serían empleados como una emisión *de uso general para todo Chile* (tanto para la correspondencia interior como la exterior), comunicados y enviados como tales a Berna y repartidos a todos los correos del país. Se dice que algunos ejemplares fueron vendidos, a pesar de la prohibición, ya en los días 25 o 26 de Julio. Un sobrante de 146.785 sellos de 1 Peso, de esta emisión, fué quemado el 11 de Noviembre de 1911, junto con los sobrantes de la próxima emisión.

En el N.^o 89 tiene el sello N.^o 95 del pliego la particularidad de que la "z" de "Fernández" está redondeada, en forma de cifra "2".

1910 (N.os 94 y 96: 18 de Septiembre; N.os 97, 100, 104: 30 de Septiembre; restantes: 1.º de Octubre). Tipos M 21, 22 (rectángulo apaisado con escenas históricas), 23 (rectángulo vertical con monumentos célebres) y 24 (rectángulo vertical con bustos de grandes guerreros). *Emisión conmemorativa del Centenario de la Declaración de la Independencia.* Impresión en dos colores por la American Bank Note Company. Centro negro. A. Papel blanco; B. Papel gris azulejo; dentados 12.



Papel:

A. Blanco B. Gris azulejo

93 1c. verde oscuro (Declaración de la independencia)	—	08	—	05	—	08	—	05
94 2c. rojo cereza (Batalla de Chacabuco)	—	15	—	05	—	10	—	05
95 3c. café rojizo (Batalla del Roble)	—	45	—	30	—	35	—	25
96 5c. azul oscuro (Batalla de Maipú)	—	25	—	05	—	25	—	05
97 10c. sepia (Combate Naval entre la Lautaro y la Esmeralda)	—	—	—	—	—	—	—	—
98 12c. rojo vivo (Captura de la María Isabel)	—	35	—	25	—	30	—	25
99 15c. negro pizarra (O'Higgins y Zenteno presencian la partida de la flota libertadora)	—	75	—	75	—	70	—	70
100 20c. rojo anaranjado (Abdicación de O'Higgins)	—	60	—	60	—	50	—	50
101 25c. ultramarino (Primer Congreso)	—	75	—	40	—	70	—	40
102 30c. lila (Monumento a O'Higgins)	—	1	—	1	—	90	—	90
103 50c. verde oliva (Monumento a Carrera)	—	75	—	75	—	65	—	65
104 1P. amarillo (Monumento a San Martín)	—	1	50	1	50	1	30	1
		—	—	—	—	3	—	3



105 2P. rojo salmón (General Blanco)	—	—	—	3	50	3	50
106 5P. verde (General Zenteno)	—	—	—	12	50	12	50
107 10P. violeta (Almirante Cochrane)	—	—	—	15	—	15	—

PLIEGOS, EMISIONES, PLANCHAS: Pliegos de 10 x 10 sellos; el nombre de la casa impresora está debajo de cada sello. Fuera de las marcas para el centrado de marco y centro, de ambos números de plancha (marco y centro) y de otros signos, se encuentra por lo general la indicación "30 CENT (v. gr.) CHILE STAMP F-2491" en tipo Antiqua grande en el margen superior o en el derecho, según la posición del sello. La primera emisión (1910) fué impresa en papel *blanco*; la segunda, confeccionada recién en Julio de 1911, en papel *gris azulejo*. Se trata en esta segunda emisión de uno de los llamados "papeles de seguridad", empleado por la impresora neoyorquina, en forma análoga a lo que ocurrió con la emisión de 1915 del Brasil (véase). La diferencia se percibe sin dificultad en los márgenes de pliego que se han conservado completos, pero dentro del pliego mismo no es tan fácil, tanto por la circunstancia de que el papel blanco (A) se encuentra a veces grisáceo por el color del centro, y el papel gris (B) ha tomado en ocasiones el color del marco. El grado de rareza es muy distinto, especialmente en los altos valores, entre ambas clases

de papeles: Las emisiones en papel A de los sellos N.os 104 a 107 fueron de 50.000 (1 y 2 Pesos), 20.000 (5 Pesos) y 10.000 (10 Pesos); mientras que en papel B se emitieron de estos valores 3.000.000, 200.000 y 1.000.000, respectivamente. Para los sellos N.os 93 y 96 - 98 se emplearon, según Haworth, varias *planchas* (tanto para el marco como para el centro); en el número 93 la diferencia estaría en que la plancha I no tendría inscripciones marginales; mientras que en los N.os 96 y 97 la firma del impresor debajo de cada sello aparecería mucho menos nítida en la plancha II que en la I.

El N.^o 96 *Fa*, es un verdadero error de color (por haberse empleado equivocadamente el color para el N.^o 99), mientras que el N.^o 93 en azul es un producto químico. Del N.^o 94 se dice que fueron impresos uno o unos pocos pliegos en carmín oscuro, y vendidos en Valparaíso. Se dice que existe el N.^o 99 "se tenant" con el N.^o 93 (¿!).

Como la emisión conmemorativa, según el acuerdo llegado con la Unión Postal Universal, debía ser retirada de la circulación el 1.^o de Septiembre de 1911, y como por la otra parte, como consecuencia de la segunda impresión encargada en 1911, quedaba un stock sobrante muy apreciable, éste fué primero, hasta el 1.^o de Noviembre de 1911, ofrecido en remate a beneficio de la Caja Fiscal, y luego el saldo *quemado* en Santiago el 11 de Noviembre de 1911. (Las cifras exactas incineradas se indican en *Illustriertes Briefmarken Journal*, año 1912, Pág. 91).

Los sellos N.os 93 a 97 con sobrecarga ISLA DE MAS AFUERA (en rojo o en negro) *no fueron emitidos oficialmente*; tal vez ni siquiera decretada su confección.

1911 (1.^o de Septiembre). Tipos M 25 - 39 (los tipos M 36 - 39 en formato mayor). *Primera "serie de Presidentes". Grabados e impresos* en uno o dos colores, respectivamente, por la *American Bank Note Company*; los sellos

N.os 108 a 111 en papel blanco (o gris azulejo); los restantes en papel gris azulejo; *dentados* 12; goma amarillenta; pero los N.os 115 y 117-120 fueron emitidos más tarde (1913) con goma blanca.





108	1c. verde oscuro	—	05	—	05
109	2c. bermellón	—	05	—	05
110	3c. café negruzco	—	15	—	15
111	5c. azul	—	10	—	05
112	10c. gris y negro	—	50	—	05
	Z1. Dent. 13 X 14½	—	—	—	—
	b. gris verdoso y negro	—	40	—	05
	FI. Centro invertido	500	—	—	—
113	12c. carmín rosa y negro	—	75	—	25
114	15c. púrpura y negro	—	1	—	20
115	20c. rojo anaranjado y negro	—	40	—	05
	FI. Centro invertido	—	—	—	—
116	25c. azul cl. y negro	—	60	—	60
117	30c. café oliva y negro	—	60	—	25
118	50c. verde ruso y negro	—	75	—	75
119	1P. verde y negro	—	2	—	40
120	2P. rojo y negro	—	5	—	3 —
121	5P. verde oliva y negro	—	12	—	6 —
122	10P. amarillo y negro	—	16	—	10 —

Pliegos de 100 sellos; en los valores de Pesos, de 50 (10 x 5). En los márgenes nombre de la casa impresora, cruces para el centrado y número de control (arriba, a la derecha). Los sellos bicolores llevan, además, en el margen superior, en negro, la nota "—cent. Presidente Stamp" (sin duda para distinguir las planchas de centros correspondientes a los diversos valores. Como *papel* fué empleado el papel gris azulejo descrito como "B" en la emisión anterior; sólo los cuatro más bajos valores tienen por lo general papel blanco común. La *goma* era amarillenta, pero de los sellos N.os 115 y 117 a 120 fueron preparados más adelante (junto con la próxima emisión; véase) nuevos tirajes, con la goma blanca.

En el sello N.^o 111 está el sombreado del fondo formado tanto por líneas horizontales y diagonales como por líneas horizontales solamente. Como se cree que esta última clase corresponde a los últimos tirajes, se trata del desgaste de la plancha, como se puede observar ocasionalmente, por

ejemplo, en las sombras de la banda, o bien de la preparación de una nueva plancha. Se dice que también pueden observarse retoques en las sombras de la banda.

Los errores: Del N.^o 112 FI sólo llegó un pliego a las ventanillas del correo en Santiago, donde fué expedido para el franqueo normal. Las indicaciones referentes al N.^o 115 FI son muy diversas: Según Haworth, se descubrió un pliego en La Serena, luego otros dos en Iquique; según el *Illustriertes Briefmarken Journal*, año 1922, Págs. 25 y 235, se imprimieron en total cinco pliegos, que fueron vendidos en la Tesorería de Concepción. En realidad, parece que la cantidad de pliegos con el error, N.^o 112 FI, ha sido mucho mayor, ya que tan tarde como 1921 se ofrecían diez pliegos en el mercado filatélico de Santiago.

1912 (Sept.: N.os 123 a 126) a 1913. Tipos M. 25a, 27, 28, 30, 31, 33, 40. *Segunda serie de los Presidentes. Valores o colores cambiados*, como consecuencia del ingreso de Chile en la *Unión Postal Panamericana* (manténiéndose los antiguos diseños con nuevo valor; nuevo diseño, M 40, sólo para el N.º 125). *Grabados por la American Bank Note Co.*, Nueva York. Dent. 12. Goma blanca.

123	2c. rojo bermellón	25a	—	10	—	10
124	4c. café negruzco	27	—	30	—	08
125	8c. gris	40	—	30	—	08
126	10c. azul y negro	28	—	30	—	05
	FI. Centro invertido		500	—	—	—
127	14c. carmín y negro	30	—	80	—	80
128	40c. púrpura y negro	31	—	80	—	30
129	60c. azul claro y negro	33	1	25	1	20

Los nuevos valores se hicieron necesarios por la nueva tarifa de la Unión Postal Panamericana, que entró en vigencia el 1.^o de Enero de 1913 (para más detalles, véase *Illustriertes Briefmarken Journal*, año 1912, Pág. 523, y año 1913, Pág. 152). Conjuntamente con estos nuevos valores, se prepararon nuevos tirajes de los antiguos valores de 20, 30 y 50c. y 1P.

(continuación)

(N. del T.): Agréguese al último párrafo del capítulo anterior, "y 2P", los cuales se reconocen por su goma blanca. Los valores sobrantes de la emisión de 1911 no se recogieron sino que continuaron usándose conjuntamente. Del error N° 126-Fl, solo se expidió un pliego por el correo de Los Sauces.

IMPRESIONES DE SANTIAGO

TALLERES DE ESPECIES VALORADAS

1915 (Sept.) a 1921.— Tipos M. 28, 31 a 38, 41 a 44. Impresión de la **Imprenta Oficial** de la Casa de Moneda (Quinta Normal) en Santiago, **tipográfica** de los sellos **de un sólo color**, y de los **marcos** de los sellos **bicolores** y con planchas **grabadas** de los centros de éstos. Mismos diseños de **la primera serie de Presidentes** (páginas 76-77), pero la parte superior del marco ligeramente modificada (sólo líneas horizontales en vez de líneas horizontales y diagonales, en los números 130, 131 y otros las estrellas algo mayores, etc.). Papel blanco; dentado $13\frac{1}{2} \times 14\frac{1}{4}$. (Según Scott los valores en pesos se encuentran también dentados en los cuatro costados $13\frac{1}{2}$ o $14\frac{1}{4}$).



M 41



M 42



M 43



M 44

130 I	1 c. verde grisáceo oscuro (Octubre 1915) . . .	M. 41 — 05 — 05
130 II	1 c. verde oliva grisáceo, re- grabado (1920) . . .	M. 41 — 05 — 05

131	2 c. a) rojo vivo (2.9.15) .	M. 42	— 08	— 05
	b) rojo claro (1918) .		— 08	— 05
132	4 c. café oscuro, cabeza grande (Agosto 1916) .	M. 43	— 20	— 10
133	4 c. café oliva, cabeza chica (1918)	M. 44	— 10	— 08
134	10 c. a) azul y negro (1916) M. 28	— 40	— 10	
	b) índigo y negro (1920)	— 15	— 08	
135	15 c. violeta y negro (1917) M. 31	— 30	— 10	
136	20 c. a) naranja rojizo y negro (1918)	M. 32	— 50	— 10
	b) naranja café y negro (1920)		— 40	— 08
137	25 c. azul apagado y negro (1918 ?)	M. 33	— 40	— 10
138	30 c. café oliva y negro (fines de 1916)	M. 34	— 60	— 15
139	50 c. verde ruso y negro (1916 ?)	M. 35	— — —	— 15
140	1 P. verde y negro (1918) . M. 36	1 80	—	— 15
141	2 P. bermellón y negro (1918) M. 37	3 50	1	25
142	5 P. verde oliva y negro (1921)	M. 38	7 50	2 50

La aparición de la primera emisión preparada e impresa en Chile se extiende durante un período de más o menos 6 años, y estos valores forman, junto con los otros sellos grabados enumerados más abajo, una serie completa de valores. El procedimiento de impresión de la Casa de Moneda fué primariamente descripto en la prensa filatélica como litografía, y después como tipografía; según Scott, todos los sellos monocolors están impresos tipográficamente, y los bicolores tipográficamente (por lo que toca a los marcos) y grabados (los centros), inclusive los sellos 134a. y 136a., que Gibbons cataloga como totalmente tipográficos. Según Haworth, se empleó para la impresión de esta serie una prensa tipo Dujardin. De los correspondientes valores de la primera serie Presidentes o de la segunda (en el caso del número 134) se distinguen los sellos impresos en Chile, aparte de las diferencias en el procedimiento de impresión y en los diseños, arriba mencionadas,

con toda facilidad por el **dentado enteramente diferente** ($13\frac{1}{2} \times 14\frac{1}{4}$ en vez de 12). Algunos colores de los marcos presentan variaciones relativamente grandes, y también el negro del centro presenta ocasionalmente en algunos valores un tono ligeramente amarillento, azulejo u otro.

Las variedades posteriores, Nos. 130 II, 131 b, 134 b y 136 b, se diferencian de las emisiones más antiguas, aparte de la diferencia en el matiz, porque fueron impresos con cuños retocados, o con planchas enteramente limpiadas. Para la nueva plancha del Nº 130 II, se empleó aparentemente un cuño original enteramente regrabado, en forma de que todas las líneas aparecen más finas y delgadas, mientras que la pechera de Colón presenta muchas menos líneas de sombra. Para el Nº 131 b se empleó también una nueva plancha, o la vieja fué limpiada y retocada completamente, lo que explicaría también los tonos mucho más claros del color. Además, el grano del papel parece ser mucho más visible y aparente en el Nº 131 a que en el Nº 131 b. Según Scott, los sellos Nos. 134 b y 136 b fueron impresos con nuevas planchas para los centros, que dan impresiones mucho más fuertes y más llenas de color; en el Nº 134 b también el marco parece haber sufrido retoques. La ejecución de la efigie y todo el sombreado del medallón central es tan diferente en los dos sellos del 4 centavos, Nos. 132 y 133 (compárense los diseños M. 43 y M. 44), y también el marco difiere tanto en algunos puntos, que no se puede hablar de un simple retoque del cuño, razón por la cual hemos dado a ambos sellos distintos números en el catálogo.

El Nº 134 se encuentra con la impresión fuertemente pasada, tanto del marco como del centro, además con impresión al reverso y con calco de la efigie al reverso. Los ejemplares que se encuentran con el centro invertido (y fuertemente corrido) son maculatura robada.

1916. — Tipos M. 45, 46. **Grabados e impresos en un solo color** por la Imprenta del Gobierno en **Santiago**, en un nuevo diseño, respectivamente (M. 46) en un diseño algo modificado: **dentados $13\frac{1}{2} \times 14\frac{1}{4}$** .



M. 45



M. 46

- 143 5 c. azul pizarra (de oscuro a claro) — 30 — 12
 144 I 8 c. gris azulejo — 35 — 12,
 144 II 8 c. gris (Regrabado, más o menos
 1921) — 35 — 15

Las fechas de emisión de estos dos sellos son indicadas muy diferentemente, lo que probablemente se debe a que estos sellos, como los de la emisión tipográfica fueron emitidos a medida que se iban agotando los impresos en Nueva York. Según Haworth, el sello de 5 c. ya fué puesto en curso en Mayo de 1916 (junto con el N° 136), y el de 8 c. en el siguiente mes de Junio; mientras que según Mekeel's Weekly Stamp News la emisión del 5 c. sólo fué comunicada desde Santiago en Agosto y la emisión del 8 c. es generalmente considerada como muy posterior. Para el N° 143 se empleó un diseño enteramente nuevo (M. 45); el del sello de 8 c. (M. 46) se diferencia del anterior (M. 40) principalmente porque la cabeza de Freire está situada más bajo en el marco, y sobre la cabeza corren líneas interrumpidas, en vez de ser continuas; además la forma de las cifras "8" se apartan completamente de las del M. 40; sobre todo se distinguen ambos sellos, sin embargo, por el diverso **dentado**. El N° 144 II se diferencia del 144 I en el sombreado del marco superior, en que faltan todas las líneas diagonales, y además, en que las sombras diagonales del fondo, sobre los hombros de Freire, son mucho más débiles.

Del N° 143, sin dentar, se dice que existe sólo un pliego.

1921. — Diseño M. 47. **Valor complementario.** Graba-

do por la Imprenta del Gobierno en Santiago; dentado $13\frac{1}{2} \times 14\frac{1}{4}$.

145 40 c. violeta oscuro

y negro — 80 — 30



M 47

Los dos sellos enumerados a continuación de 4 c. con la efigie de Balmaceda, tipografiado, y de 14 c. con Manuel de Salas, tipografiado y grabado, ambos dentados $13\frac{1}{2} \times 14\frac{1}{4}$, estaban enteramente listos para ser emitidos; pero nunca fueron puestos en curso, y su destrucción fué ordenada. (La no emisión de los sellos con la efigie de Balmaceda se dice que fué debida a razones políticas; véase la nota a los sellos Nos. 26 a 28). El tiraje de los sellos de 14 c fué colocado, junto con otras especies que la humedad había hecho inservibles, en sacos, para ser enviado a una fábrica de papel en Puente Alto para su destrucción, ocasión que fué aprovechada por un empleado deshonesto para apropiarse una apreciable cantidad que puso en circulación en el comercio filatélico (primeralemente a altos precios de fantasía); véase Stamp Collecting, tomo XIX, pág. 236.



N.o V

V 4 c. café (Balmaceda) 45 — — —
VI 14 c. rojo y negro (Manuel de Salas) 3 50 — — —



N.o VI

1923 (25 de Abril). — Diseño M. 48 (Edificio del Congreso). Emisión conmemorativa del V. Congreso Panamericano. Impresión tipográfica monocolor y (para los Nos. 148 y sgtes.), impresión tipográfica de color y grabada en negro, de la Imprenta del Gobierno en Santiago. Papel blanco, granulado; dentados 14½ × 14.

146	2 c. rojo — — —
147	4 c. café grisáceo . — — —
148	10 c. azul y negro . — — —
149	20 c. naranja y negro — — —
150	4 c. violeta grisáceo — — —
151	1 P. verde y negro — — —
152	2 P. carmín y negro — — —
153	5 P. verde oliva y negro — — —



M 48

Emisión: N° 146: 5.000.000; N° 147: 2.500.000; N° 148: 2.000.000; N° 149: 1.000.000; N° 150: 1.000.000; N° 151: 500.000; Nos. 152 y 153: c/u. 250.000.

Estos sellos conmemorativos fueron impresos en dos emisiones diferentes, de las que la primera fué decretada el 24 de Marzo, y la segunda, probablemente como consecuencia de compra con fines especulativos de la primera, el 11 de Mayo. Los tres valores en pesos no fueron impresos en la segunda emisión. El día de emisión indicado es el que corresponde a Santiago. Sobre **procedimientos de impresión**, véase más arriba.

Los pliegos son de 100 (10 X 10) sellos; los márgenes, aparte de pequeñas cruces de centrado en el medio de los bordes superior e inferior, no presentan ninguna impresión. El centro negro se encuentra con frecuencia algo corrido, en los sellos bicolores.

Por resolución de 5-4-1924 fueron demonetizados a contar desde el 1º de Julio de 1924 tanto los sellos conmemorativos del Congreso, como todos los sellos de un valor de 8, 14, 25 y 60 c. (1) (London Philatelist. 1924, pág. 181).

En Julio de 1923 fueron emitidos por un comité pro-monumento al General Baquedano, sellos del diseño adjunto, en los valores de 20 c., 50 c. y 1 P.; estos se podían emplear en las cartas, pero no tenían **ningún valor de franqueo**. El producido de su venta incrementó el fondo destinado a la construcción del monumento (véase Revista de la Sociedad Filatélica Argentina, 1923, págs. 188/189).



BAQUEDANO

Sellos de Multa

La tarifa postal a cobrar sobre cartas sin franqueo o con franqueo insuficiente (que en general era del doble del importe faltante, véase la introducción, pág.) era indicada, antes de la introducción de sellos de multa, mediante la palabra "Multada" y la cifra a pagar, que se escribían o estampaban sobre la cubierta. (Las oficinas postales de la costa ponían además a las cartas provenientes de otros puertos del país o del exterior, la mención "Cabotaje" o "Ulamar", respectivamente). Con este objeto disponían las oficinas postales más importantes de timbres "Multada", por una parte (los diversos tipos están reproducidos en la obra de Krause y Philippi, pág. 75, y de timbres con cifras, por la otra (misma obra, pág. 76); mientras que las oficinas de menor importancia disponían solamente de timbres "Multada", y a veces ni siquiera de éste, de modo que se pueden encontrar cartas con el timbre "Multada" en combinación con cifras manuscritas, y otras en que todas las anotaciones que indican un franqueo a cobrar son manuscritas. Para simplificar el procedimiento, en el año 1875 se dotó a las oficinas postales principales con nuevos etimbres, los que llevan en la parte superior el nombre de la oficina, en la inferior la palabra "Multada", y en el centro el importe a cobrar; pero también de este tipo se conocen casos en los que el centro está en blanco y la cifra a cobrar es agregada a mano. Sellos especiales adhesivos de multa se introdujeron por primera vez en

el año 1894 por orden del Director de Correos de Valparaíso, señor Ossa Borne, para el distrito de su dependencia, con el objeto de permitir un verdadero control de los importes a cobrar. Sellos de multa para todo Chile recién fueron puestos en uso en 1898. Durante la época de su uso, los sellos de multa no podían ser expendidos al público sin obliterar, según las disposiciones en vigor.

1894 (12 de Octubre). — Tipos P 1 y P 2 (Nº 5). **Emisión provisoria para la administración postal de Valparaíso:** impresos a mano en negro primero sobre papel A, amarillo paja a café muy claro, luego sobre papel B, amarillo vivo; dentados $13\frac{1}{4}$; engomados al verso.

I. (12-10-94): Sellos de formato vertical; papel A.

II. (Dicbre.-94): Sellos de formato horizontal; papel A o B.



P 1



P 2

Formato vertical

1	2	c.	Amarillo paja,	10	2	c.	Amarillo vivo,
2	4	c.	" "	11	4	c.	" "
3	6	c.	" "	12	6	c.	" "
4	8	c.	" "	13	8	c.	" "
5	10	c.	" "	14	10	c.	" "
6	16	c.	" "	15	16	c.	" "
7	20	c.	" "	16	20	c.	" "
8	30	c.	" "	17	30	c.	" "
9	40	c.	" "	18	40	c.	" "

Formato horizontal

Del 1 al 9, amarillo paja. Del 10 al 18, amarillo vivo. Esta emisión provisoria se hizo con el timbre a mano que se usaba en la oficina de correos de Valparaíso, para multar las cartas, y sólo se sustituyó el valor de 10 c., tipo 1, por el redondo, tipo 2.



T 2

La firma Gillet de Valparaíso corrió con el abastecimiento de papel, engomado y perforación. Esta no se practicó uniformemente, por lo que ocurre que se encuentran estampillas de dimensiones más grandes.

En la primera tirada, para la que se empleó únicamente papel opaco amarillento paja, el estampado a mano fué de tal manera hecho, que el eje trasversal del diseño cae junto al eje más corto de la posición del dentado; de tal manera que el formato del sello es vertical rectangular.

Los pliegos de esta emisión contienen—según Haworth—64 sellos (8 x 8) de todo el grado de valores, arreglados de

la siguiente forma: la primera hilera superior se compone del 2 centavos; la segunda, del 4 centavos; la tercera, mitad del 6 c. y del 8 c.; la cuarta, del 10 centavos; la quinta, mitad del 10 c. y 16 c.; las dos hileras que siguen, 8 del 16 c. o 20 c., y la última mitad del 30 c. y mitad del 40 c. El margen de los cuatro lados del pliego generalmente sin perforación. Sin embargo, en el Museo Postal del Imperio, se encuentra una hilera vertical del margen, del valor de 10 centavos (papel A), en posición vertical rectangular, con perforación en el margen de afuera. Se ha oido decir que en Chile existen pedazos de pliegos que contienen estampillas en posición vertical y horizontal.

En las últimas tiradas (II) se arreglaron los pliegos de tres maneras diferentes, según Haworth. Primero, pliegos de solo diez estampillas (5 hileras horizontales de 2), que contenían solo un valor. Despues, pliegos de cien estampillas contenido, como el anterior, solo un valor. Finalmente se hizo en pliegos de cien, con todos los valores arreglados de la siguiente forma: empezando por la hilera superior, cada una lleva un valor, de 2, 4, 6, 8, 10, 16, 20, 30 y 40 centavos. En todas estas emisiones, el estampado a mano de los diseños se encuentra de tal manera hecho, que el formato tiene la figura transversal rectangular en relación al perforado.

Los márgenes exteriores se encuentran también perforados. Los re-entrados del N° 1 (colección Krause) 5, 7 y 8 pertenecen a la clase II B., lo contrario de aquel del N° 4, que se encuentra en papel opaco.

Estas estampillas provisionales fueron mataselladas con el acostumbrado timbre a mano; sobre cartas adquieren precios subidos para los entendidos. Quedaron fuera de circulación el día 31 de Diciembre de 1894 y el sobrante se destruyó (aparentemente sin objeto) junto con los sellos a mano. Se asevera que la emisión al canzó por todo a 20.000 ejemplares.

Las numerosas falsificaciones de estas estampillas pueden reconocerse por el picado tan estrecho (14-14 1/2) como también por el adorno a cada lado de la palabra multada, que en las legítimas es una cruz de Malta y en las fal-

sas semejan más bien a rosetas. Las cifras del valor son también muy chicas en casi todas ellas y las fechas de inutilización imposibles de descifrar. (Rarezas en Krause y Philippi p. 79/80).

1895 (Enero). Sp. P 3 (p. 677) Litografiadas en Valparaíso por H. C. Gillet, empleando un antiguo cuño hecho por F. Leblanc para estampillas (de la firma Gillet). Impresión en color sobre papel amarillo; perforadas II.

19	1c.	rosa en amarillo,
20	2c.	" " "
21	4c.	" " "
22	6c.	" " "
23	8c.	" " "
24	10c.	" " "
25	20c.	" " "
26	40c.	" " "
27	50c.	" " "
28	60c.	" " "
29	80c.	" " "
30	1p.	" " "



Sep. P 3

1896. Sp. P 3. Litografiadas como las anteriores, pero en colores más vivos en opacidad, papel amarillo paja; perforadas 13 1/2.

31	1c.	carmín en amarillo paja,
32	2c.	" " " "
33	4c.	" " " "
34	6c.	" " " "
35	8c.	" " " "
36	10c.	" " " "
37	20c.	" " " "
38	40c.	" " " "
39	50c.	" " " "
40	60c.	" " " "
41	80c.	" " " "
42	100c.	" " " "

Los números 19 al 30 fueron impresos en pliegos de 100 (10 x 10), que contenían todos los valores juntos, distribuidos de la siguiente forma: de 1c. la primera hilera superior; en la segunda, 5 estampillas de 1c. y 5 de 40c.; en la ter-

cera, cuarta, quinta, y sexta hilera, cada una de 10 estampillas de 2, 4, 6, y 8 centavos; séptima y octava de 10 centavos; novena de 20c., y la última comprendía los valores de tres de 50c., tres de 60c., dos de 80c. y dos de 1 peso. En total se imprimieron 2.000 hojas.

Los números 31 al 41 fueron al principio impresos también en hojas de 100, que contenían todos los valores. La primera hilera llevaba el valor de 1c.; la segunda y tercera el de 2c.; cuarta y quinta el de 4c.; la sexta el de 6c.; la séptima el de 8c.; octava y novena el valor de 10c. y la última hilera los altos valores, distribuidos como sigue: 20, 20, 20, 20, 40, 50, 60, 80 y 100c. Las últimas dos partidas de esta emisión, que contenían únicamente bajos valores, se impregnaron como sigue: Primero, dos mil hojas de 100 cada una, arregladas unas después de otras, con la primera hilera de 1c.; dos de 2c.; dos de 4c.; una hilera de 6 u 8 centavos; dos de 10c. y una de 20c. Posteriormente se confeccionó una nueva plancha, que—según Phillips— contenía solo diez hileras de 9 estampillas, arreglada de tres hileras de 1c., dos de 2c. y cinco de 10c.; una a continuación de la otra. Como no se conoce el número de pliegos de esta última tirada, no se puede apreciar la cantidad que hubo de los valores de 1, 2 y 10 centavos. De los otros valores se imprimieron las cantidades siguientes: 60.000 del 4 centavos; 30.000 del 6 y del 8 centavos; 25.000 del 20 centavos, y 1.000 del 40, 50, 60, 80 y 100 centavos.

La alteración que se hizo del 1 peso en 100 centavos se debió a impedir equivocaciones con el 1 centavo.

Existen pruebas del tipo P 3 en varios colores. Se puede consultar la Revista de la Soc. Fil. Argentina, 1924, p. 36 y 133. La estampilla de 1 peso con sobrecarga en negro 10 c., es considerada como ejemplar de prueba. Los valores de 1, 2, 4, 6, 8, 10 y 20 centavos color rosa, impresos en papel blanco, sin usar, y con goma, que ocurre ocasionalmente, son producciones especulativas de un empleado del correo de Valparaíso; fué destituido del cargo cuando se descubrió el fraude. Se dice que esa partida fué confiscada y destruída.

Comunmente las inutilizaciones en estas dos emisiones se hizo con sello a mano, la mayor parte con el de líneas simples y la inscripción MULTADA; encontrándose gruesas can-

tidades del sobrante con esta última inutilización. Hasta después de la introducción de las estampillas de multa en todo Chile —por decreto de 26 de Mayo de 1897— estas emisiones de la Administración Postal de Valparaíso se usaron en otras localidades del país durante los últimos meses del año y hasta la introducción de la emisión definitiva, que le siguió.

El sobrante fué vendido por la Tesorería de Santiago el 23 de Septiembre de 1899, junto con lo que quedaba de las emisiones anteriores (a menudo con inutilización previa efectuada por cortesía) en las siguientes cantidades: (según Ph. J. Gr. Britt y Ph. J. of Ind. 1900): 80 de 1c.; 787 de 2c.; 6640 de 6c.; 2000 de 8c.; 6079 de 10c. y 9443 de 20c. El número de falsas que se encuentran de estos valores (falsificaciones de Fournier) se reconocen fácilmente por la muesca o dentado de las letras de PORTE y VALPARAISO, como también por la diferencia en el diseño de la cabeza de Colón.

1898 (Principios de Enero). Tipo P. 4. Emitida para todo Chile. Litografiadas por H. C. Gillet. Papel blanco; dentadas 13.

42 1c. rosa,

43 2c. "

44 4c. "

45 10c. "

46 20c. "

No emitida, I y II.



P 4

Se imprimieron en hojas de 100 (10 x 10), sin inscripción marginal, pero con una gran cruz lineal en los márgenes superior e inferior del pliego. Los números I y II, que fueron preparados para usarse, jamás se emitieron; ejemplares obliterados son falsos o de favor. Se hallan pruebas sin perforar en color original, también perforadas y con goma auténtica. Los cuños y las planchas fueron inutilizadas oficialmente junto con el deshecho apenas terminada la impre-

sión. Las cantidades emitidas de cada valor es la siguiente:

De 1c.	1.000,000
De 2c.	500,000
De 4c.	1.000,000
De 10c.	2.000,000
De 20c.	500,000.

Por decreto de fecha 12 de Junio de 1899 se suspendió el empleo de estampillas especiales para multas en todo el país. Al tiempo de la suspensión sólo se había usado una mitad del valor de 2 centavos y una fracción inferior de la cantidad de los otros. El stock sobrante (en lo cual no están de acuerdo la prensa filatélica inglesa y los Anales), fué vendido en Santiago junto con lo que sobró de la emisión de Valparaíso, el 23 de Septiembre de 1899, de orden gubernativa. Esos sobrantes se inutilizaron en seguida en blocks y pliegos enteros con el genuino sello a mano MULTADA. Se vendieron de esa manera al comercio filatélico cerca de 800,000 de 4 c., más de 1.800,000 de 10 c., y cerca de 480,000 de 20 centavos.

Después de la suspensión de las estampillas de multas, se aplicó la multa a las cartas por medio de estampillas de correo corrientes; que, como indicación para el destinatario, eran inutilizadas con el sello especial a mano, que, en la mayoría de los casos fué de forma ovalada, llevando en la parte superior la palabra MULTADA, al pie el nombre de la ciudad, y en el medio la cifra de la cantidad por pagar (muchas veces escrita a mano). Por consiguiente, todas las estampillas postales inutilizadas de este modo han sido usadas como estampillas de multa. Ocurre que ese sello se ha empleado por benevolencia en pliegos enteros como en ejemplares sueltos, de donde nace la incertidumbre de considerar esos ejemplares como de multa o no.

Desde el mes de Abril de 1908 las cartas multadas se han señalado con una etiqueta especial o sello de goma estampado, que muestra al destinatario que tales piezas sólo pueden retirarse si llevan adheridas estampillas postales por valor de inutilizadas con el sello de MULTADA. Esa cantidad se pegaba en estampillas y se inutilizaban con el sello respectivo.

Se alega que a principios del año 1924 se usaron las siguientes estampillas de multa, que se emitieron provisoriamente sólo para el distrito postal de Valparaíso.

1924 (Principios de Febrero) Tipo P 5. Litografías bicolor por la Imprenta Universo; perforación grosera 12 1/2.

47	2c.	escarlata y azul,	
48	4c.	" "	
49	8c.	" "	
50	10c.	" "	
51	20c.	" "	
52	40c.	" "	
53	60c.	" "	
54	80c.	" "	
55	1p.	" "	
56	2p.	" "	
57	5p.	" "	



P

Las estampillas se encuentran impresas en pliegos de 150 (15 x 10), y, como en las de los año 1895/6, contiene toda la gama de valores. Según el London Philatelist (Abril 1924) el arreglo es como sigue:

1a. hilera,	4 de \$ 5, 4 de \$ 2, 6 de \$ 1, 1 de 80c.
2a. "	7 de 80c., 8 de 60c.
3a. "	4 de 60c., 11 de 40c.
4a. "	3 de 40c., 12 de 20c.
5a. "	15 de 20c.
6a. "	15 de 10c.
7a. "	12 de 10c., 3 de 8c.
8a. "	15 de 8c.
9a. "	2 de 8c., 13 de 4c.
10a. "	1 de 4c., 14 de 2c.

Según últimas informaciones está en duda si fueron oficialmente emitidas.

ESTAMPILLAS OFICIALES DEL MINISTERIO DE MARINA

(London Phil. 1920. p. 5 y siguientes)

Por sugerión de un funcionario del Ministerio de Marina, A. Casanova, que era a su vez un filatlista, y quien diseñó la viñeta oficial D. I, el Ministerio de Marina de Chile ordenó que, para la correspondencia oficial en el interior, se usarían viñetas adhesivas en forma de estampillas; que en cuanto a la correspondencia al exterior se emplearían las en curso con el resello A. I. Esta determinación se basó en el hecho que la correspondencia que no iba señalada adecuadamente como oficial, había sido abierta por personas no autorizadas en su tramitación. La autorización por el Ministro de Marina de ambas medidas consta de documentos oficiales que se conservan, así mismo tuvo conocimiento de ello la Administración de Correos, que las permitió. Sin embargo, las estampillas y los resellos no fueron ordenados ni abonados por la administración postal sino exclusivamente de orden directa del Ministerio; aún más, los resellos se idearon en el propio departamento de Marina. Lo que vale decir que en ningún caso son una emisión de estampillas postales oficiales de la Administración de Correos para el Ministerio de Marina sino resellos o viñetas del propio Ministerio; por consiguiente, oficiales en realidad, pero por ningún motivo como medida postal oficial de protección y control, que se introdujeran con consentimiento o al menos con el conocimiento del Ministerio de Correos; justamente como del mismo modo la administración de correos ocasionalmente permite a meras corporaciones privadas etc., el privilegio de protegerse con otras indistintas señas, sin tomarse en cuenta tales distintivos como emisión especial de sellos.

El presente, es por eso un caso muy parecido al reciente resello "Regierung" (Gobierno), en las estampillas del Correo Imperial Alemán (Rechspost).

Por el año 1906, la emisión postal de 1905, en los valores de 2, 3 y 5c., se usaron como experimento resellándolos con MARINA en negro o rojo, para la correspondencia interior del Ministerio de Marina.

PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL INTERIOR

Diseño de Alvaro Casanova. Litografía en color de la Imprenta y Litografía Universo sobre papel blanco, papel de color para el N° IV: sin cifras de valor pero con variados resellos de color según el objeto a que se les destinaba.



D. I.

CARTA, para cartas oficiales corriente;
 OFICIO, para cartas sobre 200 gr. de peso;
 PAQUETE, para paquetes o envoltorios hasta 100 gr.
 E(NCOMIENDA) P(OSTAL), para paquetes más pesados;

C(ERTIFICADO) para cartas recomendadas.

Cada estampilla iba provista de un número de control impreso en ella, de manera que, por ejemplo, en una emisión de 500 ejemplares, la última llevaba el número quinientos. Por consiguiente, con tal particularidad, no existen dos estampillas que sean perfectamente similares.

1906 (1º de Enero). Primera emisión; borde de línea simple; número de control violeta; sin perforar:

- 1 azul, con CARTA en amarillo,
- 2 rojo, con OFICIO en azul,
- 3 violeta, con PAQUETE en rojo,
- 4 pardo sobre azul, con "EP" en violeta.

1906 (29 de Enero). Segunda emisión: borde de línea doble, más grande; números de control en negro; perforadas II:

- 5 azul, con CARTA en amarillo,
- 6 rojo, con OFICIO en azul,
- 7 pardo, con PAQUETE, en verde
- 8 verde, con una gran "C" en rojo.

Se conocen también las siguientes variedades: OFICIO Nº 2 y 6, sin la palabra OFICIO; ejemplares del Nº 7 sin la palabra PAQUETE, y todavía ejemplares del Nº 7 sin numeración de control y sin la segunda línea del borde exterior. Según Gibbons y Scott existe la misma viñeta impresa al revés, (de derecha a izquierda) y, finalmente, la Nº 8 conocida como sin número de control. Todas las variedades de esta naturaleza llegan a altos precios para los especialistas. El re-entrado de la Nº 5 se encuentra en la colección de Dannatt y consiste en la impresión doble de la inscripción MINISTERIO DE MARINA.

Ambas emisiones se hicieron en Santiago en pliegos de 100 ejemplares (10 x 10). Como en el caso del único ejemplar conocido del Nº 8 sin números de control también falta el borde exterior, Dannatt supone que esto no se hizo en el sobrante de estampillas litografiadas, por cuanto se estampaba después junto con los números de control.

Las imperforadas números 1 al 3 se retiraron de la circulación el 28 de Enero y se substituyeron por las viñetas perforadas 5 al 7, al día siguiente. Al mismo tiempo se pveyó de la viñeta número 8 para las cartas certificadas, junto con la que, sin embargo, debía agregarse la viñeta de franqueo respectiva; según fuera el peso y el objeto para el cual se usaban. La número 4 "EP" no se retiró y se usaron más tarde conjuntamente con las perforadas. Unos cuantos ejemplares de esta emisión fueron robados del Ministerio.

Según Dannatt, las emisiones perforadas junto con las estampillas oficiales para el exterior fueron quitadas de la circulación el 8 de Agosto; sin embargo, según otras fuentes, siguieron empleándose hasta fines de ese mes. Por otra parte, una comunicación del Ministerio de Marina de fecha 24 de Junio a la Dirección General de Correos dice, que se ordenará retirar la emisión de las reselladas para el exterior, y hace la observación que continuarán en uso las viñetas para el interior con numeración correlativa.

Estas viñetas se encuentran inutilizadas con el timbre oficial de la Subsecretaría del Ministerio de Marina y raras veces con el del correo de Santiago.

PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL EXTERIOR



D. A. 1

1907 (19 de Enero). Estampillas postales de la emisión del año 1905, valores de 1, 5, 10, 15, 20 y 50 centavos, de 3 en 1p. de 1904, y de \$ 1.— de 1892, con resello de metal a mano D A 1, ejecutado en el Ministerio de Marina:

- | | |
|----|--------------------------|
| 9 | 1c. verde, |
| 10 | 3 sobre 1p. café oscuro, |
| 11 | 5c. azul, |
| 12 | 10c. gris y negro, |
| 13 | 15c. violeta y negro, |
| 14 | 20c. naranja y negro, |
| 15 | 50c. azul y negro, |
| 16 | 1p. pardo y negro. |

El resello fué ejecutado con tinta inglesa un tanto gruesa y por medio de una regla, de manera que en el proceso manual ocurren variaciones insignificantes de posición. De los dos errores del resello, el N° 9 F., fué expuesto por Riesco en Bruselas, el año 1924; el mismo error se encuentra en la estampilla del medio de un block de nueve en la colección Errázuriz. Debido al uso que estaban dedicadas, sólo la parte más pequeña de la emisión ha ido a parar a manos de los coleccionistas. Fueron empleadas exclusivamente por las reparticiones navales de Santiago y Valparaíso y se encuentran, por eso, con la genuina inutilización de esas oficinas o de los correos de estas respectivas ciudades.

Por decreto de 24 de Julio de 1907 se retiraron de la circulación a principios de Agosto, en vista de un oficio de la Dirección General de Correos de fecha 6 de Junio, al Ministro de Marina, declarando que no podían ser consideradas en lo sucesivo válidas para el franqueo las especies selladas D. A. 1.

Las pequeñas planchas litográficas que sirvieron para las N° 1 al 8 se borraron; el sello a mano D 1 destruido y el sobrante incinerado en presencia de personas responsables entre los cuales se encontraba un miembro de la Sociedad Filatélica de Chile. Después de esto, sin embargo, un pequeño lote sin usar fué distribuido entre conocidos coleccionistas chilenos; aquéllas para el exterior recibieron primero al respaldo, sobre la goma, una impresión en violeta de un sello de caucho, que dice: Ministerio de Marina Conforme — Sub-Secretaría. Ese sello de caucho se ha comentado de diversas maneras. Ejemplares sin usar que no llevan ese sello al respaldo se debe a que pasaron sin ese requisito o fueron hurtados.

ESTAMPILLAS ACUSE DE RECEPCION



R. 1

El año 1894 se creó una estampilla, primero sólo para Santiago, que se adhería (como señal de aviso), a las cartas certificadas, de las cuales el remitente deseaba tener noticias como haber sido recibidas y cuyo derecho había pagado por adelantado. Esa estampilla se pegaba al lado de

las de franqueo en la carta y no debía ser cancelada de acuerdo con instrucciones sobre el particular. Por consiguiente, las que se encuentren inutilizadas con el sello a mano del correo se deben únicamente a accidente o a servicio particular. Por el año 1895 se suspendió el empleo.

1894. R. 1. Acuse de Recibo, litografiadas, probablemente por H. C. Gillet. Papel blanco delgado, perforadas 12 (A. R.).

1 5c. chocolate,

Pliegos de 60 estampillas. Se conocen ejemplares totalmente sin perforación, como también imperforados vertical u horizontalmente. Se asevera que son copias de pruebas los ejemplares que se conocen del mismo diseño en negro.

En 1897 se emitió o se prepararon para emitirse estampillas muy similares a la anterior (R 1), que llevaban al pie la inscripción "AVIS DE PAIEMENT", en vez de las letras A. R. y que se destinaron para ACUSE DE RECIBO DE PAQUETES QUE LLEVABAN DINERO. Según fuentes de procedencia inglesa éstas no se emplearon y como prueba se alega que no se conocen paquetes que las hayan llevado.

1897. Estampillas Acuse de Recibo de Paquetes con Dinero. Litografiadas del tipo de las R 1, pero con la inscripción "AVIS DE PAIEMENT" al pie. Papel blanco, perforadas 11 1/2.

2 5c. negra.

Se dice que la impresión se hizo en pequeñas largas tiras.

CIERROS OFICIALES

Durante el curso de varios años se usaron en Chile cierros oficiales de variados diseños, cuyo objeto era cerrar oficialmente las piezas postales que llegaran abiertas o dañadas.

Empezaron por usarse en Valparaíso y se emitieron los que siguen: V 1 (1885-89), primeramente de color cincialvo, después rojo; de este último color con 5 ó 7 rayos en

el escudo de armas. En seguida el V 2, busto de Arturo Prat, en verde oscuro y verde claro, azul y verde azulado claro, pardo y salmón, negro y pardo sobre blanco; también sin perforar. Finalmente en 1895, V3, monumento a Prat, naranja y amarillo claro.



F. I

F. II

F. III

F. IV

En Santiago se usaron los que siguen: Primero —1893— V 4, negro sobre blanco; después —1894— y siguientes años, V 5, lila oscuro a violeta pardo, con el diseño del busto de Colón T I, T II y T III; T I y T III perforados $11\frac{1}{2}$, T II perforado $13\frac{1}{2}$. (Damos el T IV, que no menciona el catálogo).

Posteriormente se usaron para todo el país, los que siguen: 1906, V 6, azul sobre papel blanco (para la Dirección de Correos) y rojo sobre blanco (para los Administradores), sin perforación; en seguida el V 7, —1908— parecidos a los anteriores en rojo o azul, perforados $12\frac{1}{2}$ y también sin perforación. (V 7 en otros colores son ejemplares de prueba). En adición a estas fajas de seguridad se usaron además otras sin la mención "CIERRO OFICIAL".

REIMPRESIONES DR. HAHN

De las planchas del tipo 1 de la primera emisión, la de 1 centavo parece evidente que ha desaparecido; las dos del 5 y 10 centavos se conservan en la Dirección del Tesoro en Santiago (éstas no se han tocado hasta el principio de la guerra del 14); la de 20 centavos, que llegó a Europa por el año 1909 de un modo inexplicable, fué traída nuevamente a Chile por un conocido filatélista y miembro de la Sociedad Filatélica Santiago: el Dr. Hahn, de Valparaíso.

Se alega que las primeras reimpressions se hicieron al finalizar el año 1860, en pliegos completos de 240 estampillas, de la plancha de 5 centavos. Los pliegos tenían la filigrana doble del escudo de armas de Chile, el tan conocido en las estampillas telegráficas reselladas para correo el año 1904, y debajo del cual se encuentra la inscripción REPUBLICA DE CHILE en una banda (copias en Krause y Phillips p. 29). Como cada una de estas filigranas se extienden sólamente por sobre unas 16 estampillas, se encuentran, pues, con o sin ella en el pliego. El color es el rojo tirado a rosado.

1 N 5c. rojo rosa, con filigrana del pliego.

Por el año 1910 el Dr. Hahn hizo reimpressions de la plancha del 20 centavos que había llegado a sus manos, con fines científicos. Parte las hizo de la propia plancha y parte de plancha litográfica, que se reprodujo por transporte. Ambas, la de tono completo y las litografiadas, se imprimieron (no en mucha cantidad), con el objeto de estar seguro a fijar con experiencia la causa de ciertas peculiaridades o características que ocurren en las legítimas, como por ejemplo en las litografiadas de Gillet, de estas originales reimpressions. Se empleó papel parte con filigrana estrella y sin filigrana.

De los talleres de impresión se robaron dos pliegos litografiados que se vendieron a comerciantes en Londres. También se asegura que fueron ofrecidas en venta en Londres pequeñas partidas de estas reimpressions y algunos ejemplares de desecho (por ejemplo re-entrados), que posiblemente se hicieron sin conocimiento del Dr. Hahn o se retuvieron sin dárselos a él; pero sin lugar a dudas, la mayor parte de las reimpressions están en sus manos o en las de sus amigos colaboradores. En la clasificación que hacemos de ellas seguimos la de H. Dannatt, por cuanto el Dr. Hahn tenía la costumbre juntar para los amigos series de 20 y después de 19, todas diferentes.

La reimpresión del 20 centavos en el color verde original no fué jamás hecha. Estas impresiones en papel sin filigrana son más bien pruebas y muy raras.

El año 1910 hizo el Dr. Hahn una oferta al Gobierno para imprimir una emisión conmemorativa con la plancha del 20 centavos, con motivo del Centenario de la Independencia de Chile.

Aseveran que se hicieron 400 pliegos de color amarillo, 200 rojo, 40 azul y 4 verde, en el conocido papel con filigrana estrella y se resellaron respectivamente con 1, 5, 10 y 20 pesos, cada una de estas sobrecargas en color distinto.

La propuesta del Dr. Hahn fué en un principio aceptada, pero luego fué anulada. Unos cuantos pliegos de prueba tirados para esa emisión por un ayudante del impresor (aún sin sobrecarga) y posiblemente en el papel con filigrana, fueron a manos del Dr. Hahn.

Como en el caso del año 1910, llegó a manos de un conocido comerciante londinense una serie de 36 ejemplares que se alegaba eran pruebas de los cuatro valores del tipo 1, cada valor en nueve colores diferentes, muy brillantes y frescos, pero distintos a los originales. Se decía que provenían de la colección del Conde de Crawford y que existían unas dos o tres series además. Referente a esto, no cabe duda que son antiguas pruebas; pero de las reimpresiones modernas, hechas probablemente en Inglaterra, no de las planchas sino por medio de los cuños, en pequeñas planchas, que incluían los cuatro valores manufacturados de esa manera; en estas impresiones, los espacios guardados entre cuño y cuño es mayor que en los originales. Los ejemplares de esas series son raros a la venta y alcanzan subidos precios para los entendidos.
